

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024 – 2025
CÓDIGO DE CENTRO	34002231
DENOMINACIÓN	CEIP VILLA Y TIERRA
LOCALIDAD	SALDAÑA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	SAMUEL GIL HERRERO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Contexto socioeducativo.....	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan	6
2. MARCO CONTEXTUAL.....	7
2.1 Análisis de la situación del Centro	7
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de Centro.....	7
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.	8
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.	9
2.2 Objetivos del Plan de acción.....	9
2.3 Tareas de temporalización del Plan	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	15
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos	15
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	16
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	18
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora	19
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	19
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	19
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. ...	24
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	25
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones	26
3.3. Desarrollo profesional.	26
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	26
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	27
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	29
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.	30
3.4. Procesos de evaluación.....	30
3.4.1. Procesos educativos.....	31
3.4.2. Procesos organizativos	33
3.4.3. Procesos tecnológicos.....	34
3.4.2. Propuesta de innovación y mejora: Acciones	35
3.5. Contenidos y currículos.	35

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	36
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	36
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	42
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones	42
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	43
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	43
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.	44
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.	45
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones	45
3.7. Infraestructura.	46
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	46
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de Centro y globales– institucionales.....	49
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.....	51
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	51
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	52
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	53
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones	54
3.8. Seguridad y confianza digital.	54
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	55
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	¡Error!
Marcador no definido.	
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.	56
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	56
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora	56
4. EVALUACIÓN.....	57
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	57
4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	57
4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	58
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora	59
4.2. Evaluación del Plan.	61

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.	61
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.	61
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada	62
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	62
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.	62
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.	63
5. ANEXOS	64

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El CEIP Villa y Tierra es un Centro educativo de titularidad pública, se encuentra situado en la localidad de Saldaña provincia de Palencia y concretamente en la Avda. Constitución, s/n. Actualmente, todas sus instalaciones se encuentran centralizadas en esta ubicación a diferencia de épocas anteriores en que se encontraban dispersas en diversos locales y lugares de la Villa.

Es un colegio de carácter comarcal que atiende a la población infantil de casi la totalidad de las poblaciones de su zona natural de influencia. La aportación a la matrícula del Centro de estas unidades rurales no es uniforme ya que hay pequeñas localidades que aparecen y desaparecen alternativamente de las rutas de transporte escolar, dependiendo de la población en edad escolar que residan en dichas localidades debido al envejecimiento de la población rural.

Las localidades de la anteriormente citada zona están situadas en tres comarcas geográficas claramente diferenciadas que son: Vega, Loma y Páramo. Cada una de ellas tiene una idiosincrasia determinada y recursos económicos y de producción basados en el sector primario. Los regadíos de la Vega, convierten a esta zona en la de mayores medios y recursos y la que fija más cantidad de población, y por tanto, mayor media de jóvenes y niños. La población infantil en los últimos quince años ha sufrido una disminución drástica, sobre todo en la Loma y el Páramo; el envejecimiento de la población afecta a toda la comarca.

La actividad productiva de la cabecera de zona, Saldaña, se centra sobre todo en el sector servicios ya que los pueblos de su comarca, en su mayoría, carecen de ellos y además los tradicionales mercados y ferias están centralizados en esta Villa. Los funcionarios que prestan sus servicios no residen, por lo general, en Saldaña, no obstante, muchos optan por residir en localidades más grandes elevando así, la población flotante del municipio. Cada vez hay más población de origen extranjero de distintas procedencias. El nivel económico tanto de la cabecera como de la zona de influencia, comparado con la media de otras localidades, seguramente, la supera ampliamente la media.

El colegio se enclava en la localidad de Saldaña, a orillas del río Carrión, lugar de paso para las comarcas del norte occidental palentino. Nuestra ubicación local es, más bien, a las afueras de la zona urbana, lo que dificulta el traslado diario de algunos alumnos que viven en la parte opuesta del pueblo, la distancia a cubrir por algunos alumnos puede superar el kilómetro y en algunos casos, aproximarse a los dos, por ello, la dirección Provincial de Educación de Palencia ha autorizado a los residentes en la zona urbana más distante, la urbanización DIPOS, a usar el transporte escolar siempre que haya plazas disponibles. No obstante, lo dicho hasta aquí, nuestra ubicación no deja de ser especial por estar en una zona próxima al IES, parque Javier Cortés y el polideportivo, pudiendo disponer de patios suficientes y espacio propio para el aparcamiento del transporte escolar sin que los alumnos tengan que salir del recinto del colegio, lo que da a este un carácter privilegiado.

Este Centro está constituido por dos secciones en las que se imparte enseñanza a dos etapas, una de 2º ciclo de Educación Infantil y otra de Educación Primaria. Tanto en Educación Infantil como Educación Primaria los cursos se desdoblan en dos grupos, seis unidades en Infantil y doce en Primaria con un total de 295 alumnos aproximadamente de los cuales el 45% son alumnos transportados, todos ellos atendidos por profesores generalistas y especialistas. La distribución de los alumnos matriculados por curso y grupos se hace ateniendo a la legislación vigente y a los criterios establecidos por la comisión de Coordinación Pedagógica con el fin de lograr grupos lo más equilibrados posibles en cuanto a edades, alumnos/as, necesidades educativas, etc. de sus componentes, establecidos en el Reglamento de Régimen Interno. Los tutores se nombran de acuerdo con la normativa actual dando prioridad a los que deben continuar en el nivel hasta su finalización. En este apartado se debe tener en cuenta la dificultad que supone para la continuidad pedagógica del Centro la importante bolsa de movilidad anual del profesorado que, con frecuencia, en algunos años ha llegado a alcanzar a la mitad de la plantilla.

A pesar de ello, el Centro lucha por tener una línea definida de trabajo basándose en el trabajo por Comisiones para que, de esta forma el trabajo sea más repartido y efectivo. Este sistema no es otro que diferentes Comisiones como son: Biblioteca, TIC, Igualdad, Decoración (Arte), Convivencia... y donde los docentes se enclavan en aquellas en las que cada uno pueda aportar más conocimientos y trabajo. Por ello, el Centro sigue una línea de trabajo año tras año, pero al mismo tiempo se renueva con ideas nuevas.

En cuanto a los espacios del Centro cabe mencionar el espacio dedicado al aula TIC, que más allá de un aula TIC, podría llegar a denominarse aula EFA (espacios flexibles de aprendizaje). El aula está totalmente dotada con 22 ordenadores de reciente incorporación, además de dos armarios de carga (uno de préstamos de 18 miniportátiles, y otro con préstamo de 20 tablets Samsung). En este mismo espacio encontramos panel digital, espacio para la radio, y espacio para la impresora 3D, no sin mencionar, los 6 kits del robot SuperDoc, un kit discover mTiny, 4 gafas de realidad virtual, dos kits de Lego WeDo, pared de croma... en definitiva, un espacio diseñado para que el alumno manipule y trabaje en relación a las nuevas tecnologías.

El trabajo de la Comisión TIC mencionada anteriormente también es reordenar los recursos en función de las demandas de los maestros y los grupos clase, ya que se cuenta con otros 43 equipos para repartir entre las diferentes aulas de docencia, apostando por dejar una serie de ellos fijos en las aulas de sexto donde también se cuenta con armarios de carga para dicho fin. Por todo ello, (desde la transformación del aula de informática, los numerosos recursos TIC o la propia comisión formada hace numerosos años) la apuesta del CEIP Villa y Tierra por las nuevas tecnologías es clara y con una línea a seguir año tras año.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

El presente Plan Digital de Centro tiene como propósito describir la situación funcional y organizativa del mismo y definir nuestro proyecto de acción. Así este Plan viene justificado bajo:

La ORDEN EDU/600/2018, DE 1 DE JUNIO, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los Centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León.

La ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los Centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025

EL Plan TIC del Centro es el documento que recoge nuestro compromiso con las nuevas tecnologías y con el desarrollo de los nuevos modelos pedagógicos y metodologías adaptadas al S.XXI además de con la formación de la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del Centro.

En él reflejamos nuestros recursos, necesidades, objetivos, procesos de enseñanza- aprendizaje, en búsqueda de conseguir los propósitos de la Competencia Digital por parte de la comunidad educativa.

MISIÓN	Utilizar y optimizar nuestros recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Alcanzar, en nuestro alumnado, un uso crítico y responsable de las TIC.
VISIÓN	Desarrollar la Competencia Digital en nuestro alumnado, a un nivel, que le permita desenvolverse de forma autónoma y segura en el mundo tecnológico actual.
VALORES	Hacer un uso “cívico” de las TIC basado en el respeto y la legalidad.

A lo largo del documento, se recogen las principales características contextuales del CEIP “Villa y Tierra” que debemos tener en cuenta para lograr una implantación TIC exitosa. Asimismo, se incluyen una serie de estrategias y de intención de acción que marca la línea de trabajo de los próximos cursos.

Este Plan TIC es entendido como un recurso a disposición del profesorado con la finalidad de orientar la utilización que éste hace de las TIC para mejorar no sólo sus competencias digitales, sino también para alcanzar el perfil de salida del alumnado, que constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica que fundamenta el resto de las decisiones curriculares.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del Centro

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de Centro.

Desde el año 2010, el CEIP “Villa y Tierra” se encuentra inmerso dentro de la estrategia "Red de escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (Resolución de 16 de noviembre de 2010, BOCYL de 24 de noviembre de 2010). Dicha estrategia se configura como la aplicación, en el ámbito autonómico, del Proyecto Escuela 2.0 del Ministerio de Educación, habiendo suscrito ambas administraciones (Junta de Castilla y León y Ministerio de Educación) un convenio de colaboración para llevarla a cabo.

Tras la extinción de la Estrategia “RedXXI” en el año 2013, el Centro continúa participando en las propuestas planteadas desde el Área de Programas Educativos de Palencia, a través del Programa para la Integración de las TIC en los Centros Educativos.

Aparte del marco normativo que inspira el presente Plan, debemos reseñar dos aspectos: En primer lugar y como dato positivo, diremos que el CEIP “Villa y Tierra” tiene una larga tradición en la integración de las TIC en las aulas. Apurando recursos materiales y humanos, este Centro lleva más de diez años organizando bajo el epígrafe de "Aula de Informática" un acercamiento de todos los alumnos al mundo de las TIC en su doble vertiente de instrumento y objetivo de aprendizaje. Desde los primeros ejercicios de motricidad fina con el manejo del ratón de nuestros alumnos de Educación Infantil a las sesiones de manejo de procesadores de texto o presentaciones de los alumnos mayores, pasando por el uso de software educativo o el acercamiento responsable a internet, los ordenadores ya han pasado a ser un elemento habitual en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestras aulas. Pero junto a este punto de partida positivo, nos hemos encontrado con un índice de movilidad del profesorado muy elevado. En ocasiones nos hemos encontrado con cambios de casi el 50% de la plantilla. Aunque los últimos cursos académicos han cambiado esta tendencia, durante un largo periodo de tiempo esta circunstancia ha dificultado el planteamiento y sedimentación de propuestas con horizontes superiores a un curso escolar.

En las líneas de actuación de Red XXI se contemplaba la dotación de ordenadores miniportátiles a Centros educativos, entre ellos el CEIP “Villa y Tierra”, para su uso por el alumnado. De acuerdo con la normativa anteriormente citada, dichos miniportátiles debían haber llegado a nuestro Centro el año 2011 junto a la correspondiente infraestructura de armarios para su almacenamiento y carga. Sin embargo, y a la vista de que esta infraestructura no llegaba, desde la comisión TIC del Centro se apostó por las nuevas tecnologías realizando un enorme cambio al aula de informática y dotándola de dispositivos nuevos, tablets y armarios de carga correspondientes; y a partir de estas circunstancias poder rediseñar un plan realista acorde a las necesidades actuales conscientes de la importancia de las TIC en el futuro de nuestros alumnos.

Respecto a la formación del profesorado, en numerosos cursos académicos se han realizado seminarios y cursos de formación específica dirigida al uso de las TIC y mejora de la competencia digital. En la actualidad, esta

formación se realiza de forma externa a través de diversas entidades (CFIE, CRFPTIC, INTEF, etc.), y también interna con seminarios online dentro del propio Claustro. En el **epígrafe 3.3** se incluye información detallada para conocer más en relación con la formación del profesorado en el uso de las TIC.

Asimismo, además de los recursos del propio Centro, varios docentes utilizan habitualmente tablets personales y otros dispositivos digitales en su labor.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

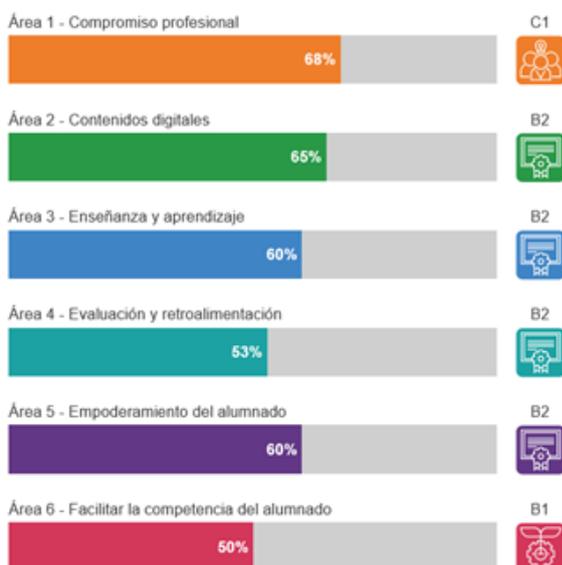
Desde este año se ha decidido pasar SELFIE for Teachers cada cuatro años, para comprobar el nivel del profesorado, los aspectos positivos y también aquellos deficitarios que aparezcan. De este modo seguir fomentando los positivos y decidir estrategias para paliar los deficitarios.

Resultados totales

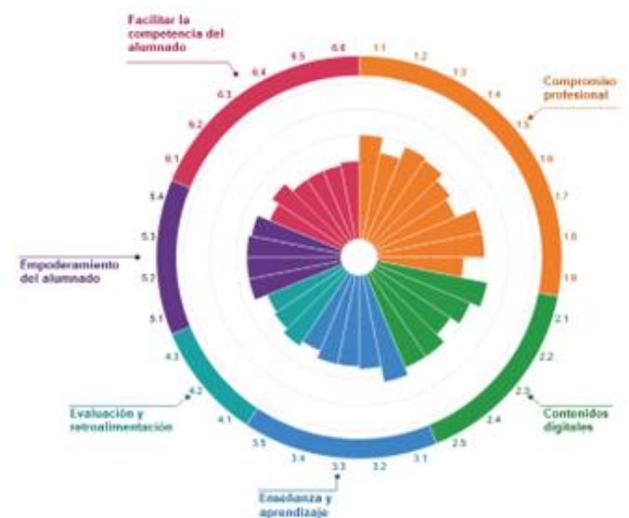


Resultados por área

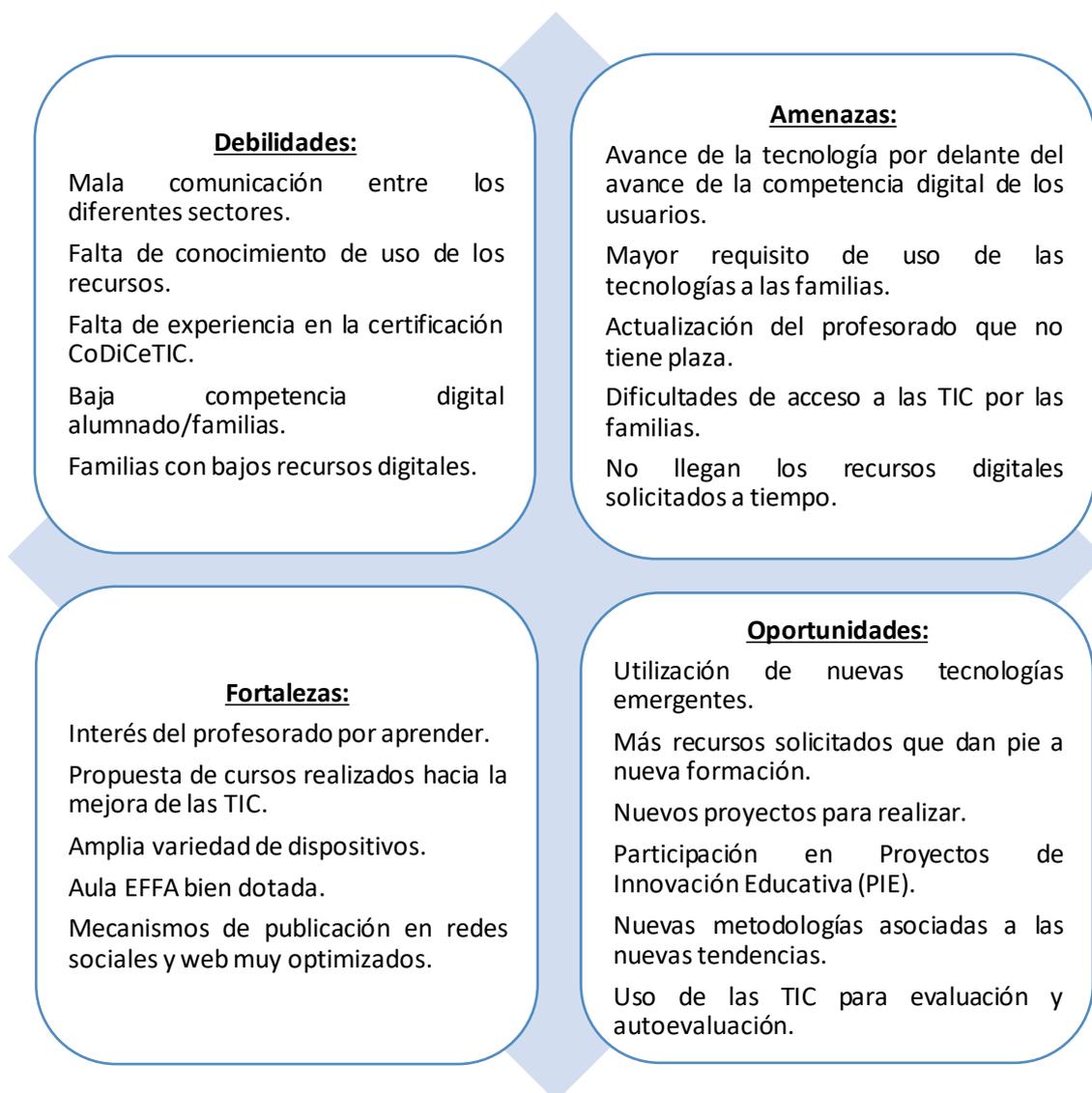
ÁREAS BÁSICAS



Resultados por ítem



2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.



2.2 Objetivos del Plan de acción.

Los objetivos que se recogen en el Plan TIC, los organizamos en tres dimensiones:

- **Objetivos de dimensión pedagógica:** logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje asociados a las TIC.
- **Objetivos de dimensión organizativa:** logros y metas asociados a la gestión y la organización del Centro.
- **Objetivos de dimensión tecnológica:** logros y metas relacionados con las infraestructuras y todos los aspectos de seguridad y confianza digital.

De este modo, a través de la elaboración del Plan TIC, nuestro Centro persigue las siguientes metas:

OBJETIVOS DEL PLAN TIC	INVOLUCRA A...			
	CENTRO	PROFESORES	ALUMNOS	FAMILIAS
1. Objetivos referidos a la dimensión pedagógica				
• Especificar la forma en la que cada docente utiliza las TIC en su labor.		X		
• Especificar de forma secuenciada la forma en la que cada alumno utiliza las TIC en los diferentes niveles de la etapa y establecer los niveles de Competencia que el alumnado debe mostrar en cada uno de estos niveles.	X	X	X	
• Potenciar la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte del profesorado y del alumnado.		X	X	
• Fomentar en el profesorado la creación de materiales y recursos TIC.	X	X	X	
• Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de la tecnología digital. (Aprendizaje basado en proyectos, cooperativo...)	X	X		
• Fomentar el uso de OFFICE 365 para el aprendizaje del alumnado.	X	X	X	
• Fomentar el uso del OFFICE 365 entre el profesorado como entorno colaborativo.	X	X		
• Promocionar la participación en Proyectos de Innovación Educativa relacionada con las TIC.	X			
• Fomentar la actitud crítica del alumnado al utilizar las TIC.		X		
• Facilitar el acceso a las TIC al alumnado con necesidades.	X	X		
2. Objetivos referidos a la dimensión organizativa				
• Registrar de forma concreta cuáles son las características organizativas y los recursos digitales con los que cuenta el Centro.	X	X		
• Aprovechar los recursos digitales con los que cuenta el Centro para mejorar la gestión y la organización de este.	X			

<ul style="list-style-type: none"> Continuar la digitalización en el proceso de evaluación y entrega de notas. 	X			
<ul style="list-style-type: none"> Promocionar el sistema de coordinación docente haciendo uso del OFFICE 365 y Teams. 	X			
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el Plan de Acogida con las mejoras que se vayan observando en relación con las TIC. 		X		
<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el Sistema de impresión centralizado y personalizado. 	X			
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar formularios digitales para recabar la opinión y sugerencias de la comunidad educativa. 	X			
3. Objetivos referidos a la dimensión tecnológica				
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la mejora y la especialización TIC del profesorado del Centro encontrando en este Plan un documento de ayuda y consulta. 		X		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer cuáles son los mecanismos necesarios para utilizar de forma segura los recursos digitales con los que cuenta el Centro. 		X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el proceso de comunicación y potenciar la utilización de las TIC en las relaciones con las familias del alumnado y con la propia Administración. 	X			X
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el inventario TIC del Centro con la incorporación de nuevo material. 	X			
<ul style="list-style-type: none"> Seguir mejorando la dotación de dispositivos del Centro. 	X			
<ul style="list-style-type: none"> Seguir reciclando los equipos desfasados y consumibles en el punto limpio. 	X			

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Dentro del proceso de elaboración, seguimiento, aprobación y evaluación del Plan CoDiCeTIC podemos establecer ciertas medidas periódicas, rutinas que conviene tener en cuenta en el sistema organizativo del Centro. En la siguiente tabla se destacan las más importantes; entendidas como procesos internos que se repiten sistemáticamente cada curso académico:

FASE	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	Evaluación		
				NC	EP	C
Constitución de la Comisión TIC	Anualmente, la Comisión TIC se renueva permitiendo la entrada y salida del profesorado interesado.	Septiembre	Director			
Definición de las funciones y tareas de la Comisión TIC.	Se explican las funciones que tiene la comisión.	Septiembre	Coordinador TIC			
Planificación anual de actuaciones	Reunión de la Comisión TIC para: - Informar del Plan TIC y comprobar su estado. - Establecer fases de actuación para el curso escolar.	Septiembre	Coordinador TIC			
Difusión y plan de acogida	Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en un Claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.	Octubre	Coordinador TIC			
Desarrollo y revisión	Reuniones periódicas de la Comisión TIC. Diseño y ejecución de las medidas contempladas en el Plan.	Noviembre-Junio	Comisión TIC			
Dinamización y actividades	Realización de la encuesta SELFIE. Recogida de incidencias del profesorado.	Noviembre-Junio	Comisión TIC Profesorado			
Seguimiento	Medición del cumplimiento de los objetivos. Estructuración del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro para el próximo curso.	Abril-junio	Equipo Directivo Comisión TIC			
Evaluación	Balance general de la aplicación de las medidas contempladas Plan (pros y contras).	Junio	Comisión TIC			

Además, una de las funciones de la comisión TIC, será la revisión periódica del presente Plan:

	Responsables	Temporalización	Evaluación		
			NC	EP	C
Revisión del plan.	Coordinador TIC Comisión TIC Equipo directivo	Al comienzo del curso y durante el primer trimestre, teniendo en cuenta las propuestas planteadas al final del curso anterior			
Elaboración, diseño y actualización del plan.	Equipo directivo Coordinador TIC Comisión TIC	A lo largo del primer trimestre. Se llevará un registro de las actualizaciones a lo largo del curso, en la propia comisión TIC.			
Aprobación del plan.	Equipo Directivo Coordinador TIC Comisión TIC	La aprobación se realizará, previamente a la presentación del plan CoDiCeTIC, aproximadamente al inicio del segundo trimestre.			
Evaluación final del plan y propuestas de mejora.	Equipo directivo Coordinador TIC Comisión TIC	La evaluación se realizará al finalizar el curso. La comisión TIC, se encargará de revisar los aspectos llevados a cabo en el curso.			

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Dentro de las rutinas anuales relacionadas con la elaboración y renovación del Plan TIC (ver **epígrafe 4.3**), las estrategias para la difusión y dinamización de este resultan especialmente relevantes. A continuación, se describen algunas de las medidas que se contemplan para cumplir con esta finalidad, así como con el fomento de la participación y la implicación de la comunidad educativa en su buen funcionamiento:

¿CÓMO DAMOS A CONOCER EL PLAN EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA?	
PERSONAL AL QUE VA DIRIGIDO	MEDIOS DE DISTRIBUCIÓN
Profesorado del Centro	Claustro inicial. Breve resumen Plan de Acogida. Archivo en TEAMS Plan en página web del Centro. Comunicados de la comisión TIC.

Consejo escolar	Presentación y aprobación del Plan.
Familias	A través del Consejo Escolar. A través del AMPA. Plan en página web del Centro Publicación nivel CoDiCeTIC en redes sociales del Centro.
Otros	El personal no docente del Centro también está informado del Plan. Plan en página web del Centro

DINAMIZACIÓN	
PROCESO	EVIDENCIAS
Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en un Claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.	Acta del Claustro.
Reuniones periódicas de la Comisión TIC.	Memoria de fin de curso.
Comunicación y celebración de efemérides relacionadas con el uso saludable de las TIC.	Actividades realizadas durante las efemérides, recogidas en la PGA.
Encuesta SELFIE for Teachers	Resultados obtenidos por la encuesta.
Cuestionario a las familias.	Forms para conocer sugerencias y necesidades.
Formación en el uso de herramientas digitales	Repositorio: https://bit.ly/2sIlCpu
Evaluación del Plan	Plan CoDiCeTIC
Propuesta de mejoras	Memoria final de curso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos

Al inicio de cada curso escolar, se constituye la comisión TIC de Centro con los componentes y funciones que figuran a continuación:

Componentes	Funciones	C	EP	NC
Coordinador TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la comunicación con los mentores digitales/tecnológicos, así como con el maestro CDE del Centro. • Mantener colaboración con la dirección del Centro. • Coordinar las reuniones de la Comisión TIC • Apoyar a los docentes en la introducción de las TIC en sus aulas. • Revisar el buen funcionamiento de ordenadores y comunicar al servicio técnico aquello que no pueda arreglar. • Controlar la coherencia en los aprendizajes TIC a lo largo de los distintos niveles. 			
Otros profesores de la comisión	<p>El docente que voluntariamente forme parte de la comisión TIC que se renueva anualmente, contribuirá a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica las medidas tomadas en la Comisión TIC. • Facilitar la difusión de prácticas, herramientas y otras cuestiones relacionadas con las TIC. 			
Coordinador Escuela 4.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la comunicación con los mentores tecnológicos. • Gestionar las inscripciones del programa Escuela 4.0. • Facilitar al mentor tecnológico información sobre los dispositivos del Centro y sobre los destinatarios del programa. 			
Toda la comisión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. 2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del Centro educativo. 3. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. 4. Orientar al profesorado implicado para la incorporación de las TIC en la programación de aula. 5. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. 6. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. 7. Elaborar el presente Plan TIC de Centro. 			
Equipo Directivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamizar la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras y uso de las TICs en el Centro educativo. 2. Gestionar los procesos informatizados: COLEGIOS, GECE, Stilus... 3. Uso de Certificados digitales en los diferentes documentos del Centro. 4. Actualización de RRSS de Centro. 5. Comunicar las necesidades detectadas a las instituciones educativas. 			

Además de la Comisión TIC, en el Centro colaboran los siguientes responsables para garantizar la adecuada utilización de los recursos digitales:

Responsable	Funciones
Profesores no incluidos en la Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica de las herramientas y sugerencias propuestas desde la Comisión TIC. • Remisión de problemas a la Comisión TIC en relación con el uso de tecnologías en la práctica educativa.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la comunicación con el CFIE • Difundir información sobre las diferentes formaciones que se ofrecen • Gestionar la inscripción a formaciones dentro del itinerario de formación del Centro
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Uso saludable de las TIC cumpliendo las normas reflejadas en el RRI y aquellos consejos relacionados con las normas de NETiqueta y ciberseguridad que se explican en los talleres y actividades de efemérides (Safer Day, etc.)
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Uso saludable de las TIC. • Asistencia, en la medida de lo posible, a las jornadas, talleres y Webinars que se oferten desde el Centro y/o la Administración.
Administración (Orden 807/2016)	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la formación del profesorado no sólo en los aspectos tecnológicos sino sobre todo en aspectos metodológicos y sociales de la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana. • Organizar y favorecer la Integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Difundir e informar a los docentes y alumnado sobre el acceso a recursos y materiales digitales educativos para complementar los materiales curriculares de cada área o materia, favoreciendo la competencia digital, y fomentar la participación de los docentes en la elaboración propia de materiales y su difusión pública. • Propiciar la elaboración de planes de integración de las TIC en todos los procesos organizativos y educativos de los Centros, así como certificar el nivel de excelencia conseguido. • Certificar la excelencia en la aplicación de las TIC en el Centro, comprobando las evidencias reflejadas en un Plan TIC de Centro con actuaciones de mejora y con un proceso de evaluación interno y externo.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Se ha definido a la sociedad a la que van a incorporarse nuestros alumnos como la “Sociedad de la Información y la Comunicación”. Se hace necesario contemplar nuevas competencias que les ayuden a manejarse en un nuevo contexto social en el que, tan importante como saber escribir en un cuaderno o buscar información en una enciclopedia, será el estar capacitado para hacerlo con un ordenador o buscar esa misma información en la Web. Veamos cómo se recoge este cambio en la Normativa Educativa y de qué manera planteamos en nuestro Centro las actuaciones concretas para su ejecución.

El marco legislativo actual (LOE 2/2006 modificada parcialmente por LOMLOE 3/2020) marca como objetivo básico de la Educación Primaria iniciarse en la utilización para el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran las alumnas y alumnos.

Así mismo entre las competencias clave (RD157/2022, Art.9) que ha de desarrollar el alumno al final de la etapa obligatoria de aparecer el manejo de las TIC destacamos: la Competencia digital.

La concreción de estas dos competencias y de las cinco competencias clave restantes queda recogida en el documento en el que se aclara que ser competente en estas competencias implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. El dominio de estas competencias implica, en definitiva, la utilización de las TIC como instrumento de trabajo intelectual, usándolas en su doble vertiente de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.

En relación al papel que juegan las TIC en los documentos institucionales del Centro, se destaca la siguiente información:

DOCUMENTO	REFERENCIAS
Proyecto educativo de Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los principios a los que hace referencia el PEC, es el uso de las nuevas tecnologías como elemento motivador para el alumnado.
Propuesta Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de las TIC viene recogido como uno de nuestros fines educativos. • La iniciación en la utilización, para el aprendizaje de las TIC es uno de los objetivos generales de Primaria. • Desarrollo de la competencia digital
Programaciones Didácticas y de Aula	<ul style="list-style-type: none"> • Apartado concreto en el que se especifica cómo se utilizan las TIC de forma general en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Reglamento de Régimen Interior	<ul style="list-style-type: none"> • Quedan recogidas las normas para la utilización y cuidado del equipamiento del Centro.
Plan de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable y saludable de las TIC. • Conocimiento de actividades preventivas en relación a <i>grooming</i>, <i>sexting</i>, <i>cyberbulling</i>, <i>Tecnoadicciones</i>, etc.
Plan de Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación no regulado en función de las necesidades (en desarrollo).
Otros planes (<i>Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Fomento a la Lectura</i>).	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el aprendizaje de la lectura, como el acceso y comprensión de algunos conceptos para alumnos con necesidad de refuerzo educativo.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Un modelo pedagógico que ignore las TIC está condenado a convertirse en algo ajeno al contexto natural de comunicación y acceso a la información de nuestros alumnos. Además, la competencia digital no se conseguirá si no se introducen cambios en nuestras aulas. Se hace imprescindible la incorporación de nuevas herramientas y nuevos procesos.

Pero al igual que es imprescindible que las herramientas digitales entren en las aulas, éstas también tienen que aparecer en los procesos administrativos del Centro, en el caso del CEIP “Villa y Tierra”, así es tal y como refleja la tabla que se muestra a continuación:

	HERRAMIENTA/S	RESPONSABLE
PROCESOS ADMINISTRATIVOS (Acciones)		
Gestión económica	GECE	Secretaría, dirección.
Gestión del correo electrónico	Office 365	Director
Gestión de convivencia	Canal de Teams de la comisión de Convivencia	Coordinador Convivencia
Asistencia de alumnos	Hermes	Jefe de estudios
Asistencia de profesorado	Colegios	Jefe de estudios
Aplicación mensajería	Stilus familias	Jefe de estudios y tutor de cada grupo
Horarios	Colegios/Stilus	Jefe de estudios
Gestión de la biblioteca	Abies	Coordinadora de la comisión de biblioteca
PROCESOS EDUCATIVOS (Acciones)		
Aplicación de mensajería	Teams para alumnos	Tutor de cada grupo
Recogida de notas	Stilus, Adittio, Idoceo	Maestro que imparta cada área
Diseño colaborativo de programaciones	OneDrive	Coordinadores/as de ciclo
Gestión de cuentas no institucionales (tablet...)	Teams, canal TIC	Comisión TIC
Organización de horarios de aulas TIC	Teams, canal TIC	Comisión TIC
Lectura	Fiction Express, LeoCyL	Coordinador Biblioteca. Coordinador TIC
Impresora 3D	Tinkercard	Maestro que imparta la sesión Comisión TIC

Robótica	LegoWedo, SuperDoc, mTiny	Maestro que imparta la sesión Comisión TIC
Radio	Audacity, Ivoox, Spreaker...	Maestro que imparta la sesión Comisión TIC
Creación de materiales para el proceso educativo	Office 365, Canva, Liveworksheets, Genially, Anaya, Kahoot, blogs...	Claustro

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Multitud de burocracia en papel.	Automatizar documentos.	Creación de un canal de Teams para documentos	ED	Primer trimestre
2	Comunicación excesiva de incidencias informáticas.	Estrategia informática de comunicación.	Creación de un código QR para comunicar las incidencias.	Comisión TIC	Primer trimestre
3	Las familias pueden llegar a ser poco conocedoras de los servicios digitales con los que cuenta el Centro.	Realizar un Plan de Acogida digital o interactivo	Presentación a través de un Genially de los servicios digitales con los que cuenta el Centro	Comisión TIC	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las TIC en los procesos educativos que ocurren dentro y fuera del aula, se realiza teniendo en cuenta tres posibles visiones: las TIC como objeto de aprendizaje, como entorno de aprendizaje y como medio de acceso al aprendizaje.

Así, si tenemos en cuenta las TIC como objeto de aprendizaje tendremos que conocer, utilizar y comprender las TIC: Aprender a manejar un ordenador, navegar por Internet de manera segura, conocer los programas más útiles (como los procesadores de texto), conocer su manejo, correo electrónico, ... El propio aprendizaje serían las TIC. Este enfoque lo concretamos en el Centro mediante la secuenciación de contenidos digitales disponible en el apartado 3.5 y en las tablas de evaluación del **Anexo 2**.

Por otro lado se consideran las TIC como herramienta para el aprendizaje y la enseñanza, a través de diferentes plataformas, webs, apps, programas,... podemos mejorar propiamente el aprendizaje y la enseñanza. Este es el apartado que vamos a desarrollar a continuación más detalladamente.

Pero, no hay que olvidar, por último, también como medio de acceso al aprendizaje utilizaremos las TIC para poder encontrar conocimiento a través de ellas, para hacer más atractivo esta búsqueda de conocimiento, este acceso al aprendizaje.

Las TIC como herramienta para el aprendizaje

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como instrumento para la mejora del aprendizaje:

MEDIDA/ PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
CONSUMO DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Búsqueda de información</u>: Sistemáticamente, los alumnos emplean buscadores seguros de información como Kiddle y navegadores de internet configurados con parámetros de control infantil y seguridad (AdBlocks, etc.) • <u>Comunicación</u>: De forma esporádica, las TIC se utilizan con intención comunicativa a través de: <ul style="list-style-type: none"> - Teams: aula virtual del Centro. También se utiliza para comunicaciones directamente con el alumnado. - Correo electrónico institucional EducaCYL. • <u>Otros</u>: A menudo, los alumnos emplean los dispositivos informáticos con intención lúdica/informativa utilizando para ello: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones de realidad virtual/aumentada a través del dispositivo móvil del docente: Quiver, Anatomy 4D, etc. - Apps para repasar como Smile and Learn, Liveworksheets, Genially ya creados,... - Webs y otros recursos online: alojados en repositorios online o webs como Animaze o el propio portal EducaCYL. - Aplicaciones para jugar y repasar como: Kahoot, Quizziz o Plickers por ejemplo.
CREACIÓN DE INFORMACIÓN	<p>Las TIC también se pueden utilizar para crear nuevos materiales, en este caso, se prioriza el uso de herramientas corporativas de Office365 aunque pueden aprovecharse otras herramientas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las aulas se realizan presentaciones con PowerPoint, Prezi o Canva, por ejemplo. Además, estas herramientas nos permiten que sea trabajo colaborativo al permitirse estar varios alumnos en el mismo documento. • Documentos de texto también se generan, en este caso con Office 365. La realización de infografías, muy visuales para los niños con Canva principalmente. • Edición de vídeo empleando VideoPad, Kinemaster o CapCut, por ejemplo. • Edición de imagen usando Phixr, Gimp, etc.

Las TIC como herramienta para la enseñanza

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como herramienta para la enseñanza:

MEDIDA/ PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
METODOLOGÍA	<p>Hoy en día las metodologías más tradicionales conviven con metodologías más innovadoras en las que las tecnologías son un apoyo bastante importante. Así, la metodología Flipped Classroom utilizada por algunos docentes necesita de acceso a información a través de las nuevas tecnologías. La gamificación, llevada a cabo en plataformas como Classcraft, por ejemplo, tiene más atractivo para nuestro alumnado, en muchas ocasiones bastante enganchado a videojuegos. Todo ello, sin olvidar la importancia de tener al menos un dispositivo por grupo a la hora de desarrollar la metodología de aprendizaje por proyectos.</p>
EVALUACIÓN	<p>De cara a la evaluación, tenemos que tener en cuenta las TIC desde dos perspectivas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramienta para evaluar al alumnado: (El docente evalúa al alumnado con herramientas TIC). En este apartado el uso de juegos como Kahoot o la posibilidad de utilizar las tareas de TEAMS permiten que esa evaluación pueda llevarse a cabo. Sin olvidar los posibles productos finales “online” como presentaciones de Power Point, vídeos, presentaciones de Genially,...• Herramienta para recoger evaluaciones: El docente utiliza las TIC para recoger las evaluaciones y realizar los cálculos necesarios con ellas. Por otro lado, en el Centro, un gran número de docentes utiliza aplicaciones de pago (Additio) para facilitar el trabajo de la evaluación. También se utilizan típicas tablas de Excel para recoger evaluaciones.

<p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE AULA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro tiene estructurado un sistema de aulas virtuales en TEAMS en el que todas las aulas tienen su propio grupo con los docentes que imparten docencia en él. Además, un miembro del equipo directivo está también incluido en el propio equipo. • Por otro lado, existe un equipo TEAMS para el Claustro docente que se utiliza sobre todo para compartir materiales de Centro (PEC; PGA; Plan TIC, Programaciones) y recursos para atender a la diversidad por ejemplo; funcionando así a modo repositorio entre los docentes del Centro. • El Centro emplea estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo a través de: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo TEAMS con el que compartir e impartir formación. - Pearltrees de Herramientas 2.0 para el uso general del profesorado (https://goo.gl/DK9yif).
<p style="text-align: center;">ATENCIÓN A ACNEAE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos tutores y las maestras especialistas de AL y PT emplean bancos de recursos digitales dirigidos a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Algunos de estos recursos, se encuentra organizados en relación a los criterios didácticos establecidos desde el Equipo de Orientación que atiende al Centro. (Muchos de estos materiales, como se ha señalado anteriormente, los tenemos los docentes disponibles en el equipo TEAMS del Claustro). <ul style="list-style-type: none"> ○ En este banco de recursos se encuentran materiales de propia autoría y otros materiales recomendados externos al Centro (CROL de Castilla y León) u otras Comunidades Autónomas (Albor TIC de Madrid). • Asimismo, como se destaca más adelante, algunos docentes del Centro crean material específico para sus alumnos mediante herramientas que se enumeran más abajo.

<p style="text-align: center;">BÚSQUEDA DE NUEVOS RECURSOS / ACTIVIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para la búsqueda de nuevos recursos o actividades, el profesorado del Centro emplea el siguiente protocolo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de repositorios online (Cerebro Genially, Twinkl, Profes Papel Tijera, Educación Andújar,...) 2. Consulta de otras webs recomendadas: Twitter, Educación 3.0, Pinterest, Portal EducaCYL, etc. 3. Modificación de materiales/recursos conseguidos (en caso necesario). 4. Habitualmente, el Claustro comparte los materiales creados y conseguidos con el resto de compañeros de diferentes maneras: <ul style="list-style-type: none"> - Mediante la plataforma TEAMS (por el equipo del Claustro o mediante Chat privado entre ellos). - Vía correo electrónico. - Vía OneDrive.
<p style="text-align: center;">DISEÑO Y CREACIÓN DE RECURSOS /ACTIVIDADES</p>	<p>Los docentes del Centro emplean numerosas herramientas para crear nuevos materiales o recursos para su aula; así, entre las aplicaciones más utilizadas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lumio (Notebook): ambas aplicaciones para crear materiales para los paneles digitales SMART que tenemos en las aulas. • Power Point / Canva para infografías y presentaciones principalmente. • Genially para presentaciones interactivas a modo juego. • Kinemaster/Capcut y Clipchamp: para grabación y edición de vídeo. • Kahoot/Quizziz/Educaplay para generar juegos para repaso de contenidos.
<p style="text-align: center;">ALOJAMIENTO DE RECURSOS Y ACTIVIDADES</p>	<p>Relacionado con la búsqueda y creación de nuevos materiales, tenemos que tener claro como se almacenan esos materiales, así como los posibles recursos físicos relacionados con las TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos físicos que tenemos se almacenan en el aula de informática, aula que queda cerrada bajo llave en los momentos en que el Centro está vacío. • De cara al material buscado y creado, este se almacena en una carpeta del equipo de TEAMS disponible para su uso también desde OneDrive. <ul style="list-style-type: none"> ○ Este repositorio estará ordenado por ciclos y niveles y dentro de cada nivel habrá una carpeta por área, otra para tutoría y una de variado. <p>Asimismo estas carpetas serán revisadas periódicamente por la comisión TIC.</p>

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La línea metodológica de Centro se fundamenta en principios que promueven una enseñanza inclusiva y personalizada, integrando en la práctica diaria el uso de las TIC.

Para ello, se implementan estrategias generales que fomentan el **aprendizaje significativo**, el **trabajo colaborativo** y la integración transversal de herramientas digitales. Se prioriza el desarrollo del **pensamiento creativo, computacional y crítico**, mediante actividades que incentiven la resolución de problemas, la programación básica (acentuado ahora en varios cursos gracias al programa Escuela 4.0) y el análisis reflexivo de la información.

Además, se potencia la utilización de recursos digitales y contenidos en red, asegurando un acceso seguro y adaptado al contexto educativo. En este marco, se apuesta por metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo por rincones en Educación Infantil y el aprendizaje cooperativo, para garantizar el rol protagonista del alumnado en su proceso de aprendizaje.

Así, los **principios metodológicos** que se siguen en el Centro podrían resumirse en:

- Fomento del trabajo colaborativo entre el alumnado.
- Progresión en el trabajo con medios informáticos trabajando al principio en pequeños grupos para conseguir terminar usando individualmente los dispositivos correspondientes.
- Dinamizar el uso de los dispositivos digitales del Centro, para lo cual se dispone de un horario en el aula TIC además de horarios en las distintas partes móviles (armario de tablets y armario Red XXI). Así, este material podrá ser utilizado organizadamente.
- Fomento del trabajo en el aula con dispositivos (miniportátiles o tablets). Para ello, en las aulas que lo han solicitado, se dispone de varios dispositivos para su uso dentro del propio espacio.
- El uso de miniportátiles se realizará prioritariamente con el usuario y contraseña personal de EducaCyL; sin embargo, mantenemos el usuario genérico Aemlocal para casos en los que las contraseñas personales nos dan algún tipo de problema.
- TEAMS es nuestra aula virtual, en la reunión de inicio de curso se informa a las familias que las comunicaciones no podrán darse por este medio (el medio adecuado es Stylus)
- La competencia digital se desarrolla de acuerdo a la secuenciación que podemos encontrar en el apartado 3.5 de este Plan.

Por otro lado, son muy importantes hoy en día los recursos digitales que podemos utilizar en nuestra práctica docente; por ello, desde el Centro hay una serie de **criterios para tratar de elegir los más fiables y duraderos**:

1. Material propio del profesorado siempre que sea posible, generado con herramientas corporativas.
2. Material propio generado con herramientas fiables (aunque no sean corporativas).
3. Fuentes y repositorios oficiales como puede ser CROL o la propia web de EducaCyL.
4. Materiales con baja posibilidad a que den error (que podamos guardar en las cuentas de los docentes, como por ejemplo Genially editables).
5. Otros materiales/recursos que puedan ser útiles en el desarrollo de la labor docente sin publicidad incrustada.
6. Otros materiales/recursos seguros para el uso con niños de hasta 13 años.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Tanto en el aula ordinaria como en las diferentes aulas específicas de PT, AL y Educación Compensatoria se aprovechan los beneficios que las nuevas tecnologías nos pueden aportar para trabajar con todo nuestro alumnado y así trabajar la inclusión a la par que se trabaja la competencia digital.

Desde el aula ordinaria, la posibilidad de trabajar con ordenadores o tablets de manera individual o en pequeño grupo nos permite jugar con grupos heterogéneos (en los que unos ayudan a los que no saben) o con grupos homogéneos (en los que el nivel es similar y cambia la tarea solicitada) dependiendo de nuestras necesidades.

En el aula especializado de PT, AL y Educación Compensatoria, el alumnado con necesidades educativas especiales también dispone de recursos TIC para trabajar; así, además de ordenador con conexión a internet, panel y tablets de manera general en las diferentes aulas se utiliza algunas herramientas más concretas como:

- Páginas web:
 - Siembra Estrellas.
 - Recursos en Arasaac
 - Soy Visual.
 - YouTube.
- Aplicaciones con diferentes funcionalidades en las tablets:
 - Smile and Learn
 - Comunicadores en la tablet como Asterisc Grid.
 - Trabajo con pictogramas como: Dicta Picto, PictogramAgenda,...
- Otros:
 - Mesa de luz.
 - Metrónomo.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Programaciones didácticas con referencia al uso de las TIC muy dispares.	Homogeneizar instrucciones TIC para las PD	Crear desde el Centro esas líneas generales que todos los docentes deben seguir a la hora de tratar la competencia digital.	Comisión TIC, ED	Primer trimestre
2	Bajo uso de herramientas TIC en el Centro.	Asesoramiento en el uso de herramientas TIC	Mediante cursos de formación y reuniones en las horas de permanencia en el Centro, se podrán implementar herramientas nuevas en el Centro.	Comisión TIC, ED	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

En este apartado, se recogen las principales características del desarrollo profesional del profesorado, que se desarrolla o que se oferta, desde el Centro.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para detectar las necesidades tecnológicas en el Centro, se propone implementar SELFIE For TEACHERS cada vez que tenga que renovarse el CoDiCe TIC, asegurando una evaluación integral de las competencias digitales y tecnológicas del Centro. Además, se utilizan formularios FORMS para recopilar información directa del Claustro, identificando áreas de mejora y prioridades.



De forma voluntaria, se complementan estos procesos con los cuestionarios de detección de necesidades proporcionados por el CFIE/CRFPTIC, permitiendo una visión más amplia y alineada con las directrices formativas regionales. Este enfoque garantiza una planificación tecnológica basada en datos y necesidades reales.

Las líneas de Formación TIC que resultan de interés en la actualidad para el conjunto del profesorado del Centro, giran en torno a los siguientes temas:

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de Centro y servicios de almacenamiento...).
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Estas líneas de formación, que acabamos de describir, se pueden desarrollar a través de las siguientes modalidades:

1. Formación externa:

- Curso presencial ofertado por el CFIE, maestros colaboradores, dirección provincial, etc.
- Curso online ofertado por el CRFPTIC, MOOC del INTEF, etc.

2. Formación interna:

- Seminario.
- Grupo de trabajo.
- Proyectos extraoficiales.

En este curso, igual que en cursos anteriores, se están llevando a cabo formaciones relacionadas con las TIC que permitan la implementación en la práctica educativa de los diferentes recursos de que se dispone en el Centro. De este modo, se han recibido algunos equipamientos para poder conseguir ese objetivo.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el marco del Plan Digital del Centro, la estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC se basa en un enfoque dual que combina formación colectiva e individual. Por un lado, se establece un itinerario de formación de Centro, diseñado para dotar al Claustro de competencias digitales comunes y garantizar la alineación con los objetivos pedagógicos del colegio. Paralelamente, cada docente tiene la oportunidad de realizar formaciones específicas según sus propios intereses y necesidades, permitiendo un desarrollo profesional personalizado. Este modelo asegura una integración coherente y efectiva de las TIC, respetando la diversidad de niveles y especialidades dentro del equipo docente.

En la siguiente tabla se muestran ejemplos de algunas de las formaciones realizadas en los tres cursos anteriores:

AÑO	TÍTULO DE LA FORMACIÓN	TIPO
2024-2025	Herramientas TIC y gafas de realidad virtual	Formación de Centro
2023-2024	EFFA EN PALENCIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO III	Seminario
2023-2024	INCLUBOT	PIE
2023-2024	PROYECTO CODICE TIC. IMPRESIÓN 3D. CEIP VILLA Y TIERRA	Formación de Centro
2023-2024	PROYECTO CODICE TIC. HERRAMIENTAS DIGITALES (RADIO ESCOLAR). CEIP VILLA Y TIERRA	Formación de Centro
2023-2024	Observa_acción-Digitaliza_acción. Red@TIC Interprovincial	PIE
2021-2022	FORMAPPS I	PIE

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas:

Contamos con un coordinador de formación, que no forma parte de la Comisión TIC de manera directa, pero que va enviando la información por correo electrónico sobre actividades formativas organizadas por el CFIE u otras entidades formativas, bien de manera trimestral o mensual. Con este tipo de formaciones se pretende crear una línea de trabajo en las aulas, que tengan como base las TIC.

En los últimos cursos el Centro ha priorizado hacer una oferta de formación relacionada con las TIC, tal y como se ha mostrado en la tabla anterior. Para ello, se ha preguntado al Claustro, por medio de encuestas, cuáles eran las preferencias para poder ofertar las más adecuadas y que sirvieran para poder llevarlas a la práctica dentro de las aulas.

Del mismo modo, se ha procurado realizar una oferta que incluyan las seis áreas de la Competencia Digital Docente, con el fin de que ningún miembro del Claustro se quede sin cubrir alguna de las áreas al realizar la formación y pueda acreditarse en la Competencia Digital Docente.

Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

El Centro fomenta la aplicación a la práctica docente de la formación recibida. Se ha usado el equipamiento de radio para realizar diferentes capítulos de podcast, alojados en la plataforma Ivoox. Del mismo modo, se pretende implantar un sistema de evaluación para determinar la satisfacción de las formaciones realizadas a través de una encuesta, la autoevaluación docente y realizando un análisis de los resultados para mejorar de cara a cursos posteriores.

Vamos a recoger una serie de directrices básicas en el Plan de Acogida Digital para que cualquier maestro que venga nuevo al Centro, conozca las formaciones realizadas, la valoración que se ha hecho de las mismas, las

actividades realizadas, que sirvan como ejemplo para futuras actividades y, al mismo tiempo, se mencionarán los recursos y equipamientos con los que contamos.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Desde el Centro, por medio del [Plan de Acogida Digital](#), que se incluye dentro del Plan de Acogida, se recogen una serie de estrategias de coordinación y ejecución de **actividades de acogida y adaptación al contexto tecnológico del Centro** para el profesorado de nueva incorporación, que llevará a cabo el coordinador TIC o un miembro encargado de la Comisión TIC, designado para este fin. Quedará subido en el equipo de Teams y en la página web del Centro para que todo el profesorado lo tenga disponible en cualquier momento.

De este modo, a comienzos del curso, uno o varios integrantes de la Comisión TIC, realizarán una sesión informativa donde se incluirán algunos de los siguientes puntos prioritarios de organización y funcionamiento TIC en el Centro:

- Protocolo de acceso para configurar dispositivos a la red.
- Normas de organización y uso del aula de informática. Protocolos de acceso con autenticación.
- Indicaciones de uso de dispositivos y periféricos (proyectores, etc....).
- Registro de incidencias, que se ha creado un código QR para favorecer mejor la comunicación con la Comisión TIC y resolver los problemas que surjan en el día a día.
- Herramientas digitales de comunicación y de difusión (correo Educacyl, Stilus, Teams):
 - Familias: Stilus, correo de Educacyl.
 - Centro: Teams.
 - Profesorado: Teams, correo de Educacyl.
- Sala de profesores virtual (Teams,) donde se incluye documentación de Centro, anexos de ausencias, actas de Claustros, fechas y documentación de evaluaciones, actas de Claustros, incidencias TIC, formación, atención a la diversidad, etc.
- Registro digital de faltas de asistencia e incidencias.
- Indicaciones de seguridad (uso de herramientas corporativas, cierre de sesiones, manipulación de datos y fotos de los alumnos).
- Sensibilización y forma de actuación ante casos de ciberbullying.

La siguiente tabla recoge aquellos otros procesos directamente relacionados con la formación TIC del Centro y a los que, periódicamente, resulta necesario atender y concretar:

PROCESO	EXPLICACIÓN
---------	-------------

<p>Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del Centro</p>	<p>Como protocolo común de actuación, al inicio de cada curso escolar los componentes de la Comisión TIC (especialmente, el Coordinador TIC) se reúnen con el profesorado de reciente incorporación con la intención de explicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las características básicas TIC del Centro. ▪ Resumen del Plan TIC. ▪ Líneas de actuación para ese curso.
<p>Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas</p>	<p>Periódicamente y al menos en cada reunión de ciclo, los componentes de la Comisión TIC y el responsable de la formación del Centro transmiten al resto del profesorado la oferta formativa que se recibe en el Centro.</p> <p>Asimismo, si las actividades formativas son recibidas en el correo electrónico, el equipo directivo comparte estos correos con el resto del profesorado.</p>

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Bajo porcentaje del profesorado se apunta a las formaciones en herramientas digitales.	Procurar ofertar opciones motivadoras.	Realizar sondeos de las preferencias del profesorado.	Comisión TIC	A lo largo del curso
2	Algunos profesores no ven la utilidad de las formaciones para su práctica educativa.	Poder disponer de una secuenciación de actividades por etapa educativa o nivel.	Formar grupos de trabajo para poder ver qué nos puede aportar un determinado recurso a la práctica educativa diaria.	Todo el profesorado	A lo largo del curso

3.4. Procesos de evaluación

El proceso de evaluación se realiza en el centro atendiendo a los siguientes criterios: **procesos educativos, procesos organizativos, procesos tecnológicos y acciones.**

3.4.1. Procesos educativos

El profesorado incorpora en las programaciones didácticas los procesos relacionados con las TIC dentro de cada área. También se proponen trabajos o proyectos donde el alumnado tiene que hacer uso de las TIC, demostrando cierta destreza digital.

El equipo docente también participa todos los años en la inscripción de PIEs TIC para implicar al alumnado en actividades de competencia digital.

En todas las áreas se incide en la importancia de la seguridad y la confianza digital, trabajándose en el día a día del aula al usarse el equipamiento de las aulas, y también mediante la inscripción en talleres del Plan Director o del Plan de Seguridad y Confianza Digital, con temáticas como seguridad y confianza en el mundo digital, prevención del ciberacoso o conocimiento y prevención de tecnoadicciones.

Dentro de las opciones de actividades extraescolares, el Centro tiene trayectoria de ser espacio para actividades tecnológicas como cursos de radio o curso de informática, teniendo este último bastante éxito durante este curso escolar.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El equipo docente puede llevar a cabo procedimientos de evaluación encaminados a determinar el nivel de competencia digital que posee el alumnado en relación al uso saludable de las TIC, empleando los indicadores de la competencia digital secuenciados en el punto 3.5.

Del mismo modo, se emplean diferentes instrumentos para comprobar el grado de desarrollo de la competencia digital que posee el profesorado del Centro a través de la herramienta de autoevaluación SELFIE alojada en el portal de EducaCYL: <https://cutt.ly/8xu7cWb>

Tras esta valoración, se comprueba que al menos un 50% del profesorado desarrolla materiales TIC o integra en su práctica docente diaria entornos didácticos basados en el uso de las tecnologías. Asimismo, el resto de los docentes muestran un interés cada vez más creciente por incorporar el uso de las TIC de forma cotidiana en su aula.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La evaluación es continua y global, teniendo en cuenta el progreso del alumno. Para la evaluación de la competencia digital del alumnado se tiene en cuenta, sobre todo, la observación del equipo docente, aunque en los cursos superiores se utilizan plataformas como Teams en las que el alumnado tiene que realizar tareas, y por tanto, mostrar su destreza digital. Para la evaluación de los aprendizajes, cada docente puede utilizar las herramientas que mejor se adapten a su aula (cuadernos, Additio, Idoceo...) como rúbricas o cuestionarios.

Los momentos de evaluación son los siguientes: Evaluación inicial, a principio de curso para comprobar el punto de partida; evaluación formativa: durante el proceso de aprendizaje; evaluación final, a final de cada trimestre y de curso.

Se anima a los docentes a utilizar herramientas digitales sencillas pero que añaden un plus de motivación a la rutina del aula: Forms, Kahoot, Plickers, Quizizz...

Tanto de forma presencial como telemática, el docente puede utilizar recursos de Office 365 y sobre todo de Teams, como tareas o cuestionarios, que son evaluables en la misma plataforma y ofrecen retroalimentación al alumno.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La comisión TIC pasará el cuestionario Forms en el primer trimestre para recopilar información de las herramientas más usadas en el Centro, así como de las herramientas y plataformas sobre las que les gustaría formarse. Esta información es recopilada por el coordinador TIC para debatir con los miembros de la comisión y decidir si se realiza alguna formación.



Dentro de las plataformas que usa el Centro (Stilus, Teams...) y de los perfiles en redes sociales, se verifica el alcance de las publicaciones para comprobar si la información está llegando a sus destinatarios

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Cada docente utiliza las herramientas digitales que mejor se adaptan a su aula, pero a final de curso se utiliza la herramienta Excel para la evaluación de áreas y competencias. Además de esto, en el día a día se utiliza:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos.
- Trabajo en Teams.
- Formulario Forms.
- Herramientas Office 365.
- Plataformas interactivas: Kahoot, Quizizz, Plickers...
- Evaluación con plataformas digitales con programas como Additio, iDoceo o tablas de Excel.

3.4.2. Procesos organizativos

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del Centro.

El presente plan digital describe los procesos organizativos de integración de la tecnología en el Centro, asegurando que los objetivos tecnológicos se correspondan con las metas pedagógicas y organizativas del PEC. La planificación de actividades, horarios y formación docente incorpora la tecnología como eje para la innovación educativa, respetando los valores y características del Centro.

La sostenibilidad de los procesos de integración tecnológica se evalúa considerando tres aspectos fundamentales:

- Recursos económicos: El Centro participa en programas y proyectos para intentar asegurar la renovación tecnológica.
- Recursos humanos: El equipo docente participa en programas de formación para mantener competencias digitales actualizadas, y se cuenta con un coordinador TIC que supervisa los procesos.
- Recursos tecnológicos: Cada año se actualiza el inventario de dispositivos tecnológicos para garantizar su mantenimiento y redistribución adecuada a las necesidades del alumnado y el profesorado.

La integración tecnológica ha demostrado un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes, evidenciado por una mejora en el rendimiento académico cuando se utilizan herramientas interactivas debido a su alto grado de motivación.

La calidad de la enseñanza también mejora al ofrecer a los docentes un apoyo extra en cuanto a materiales se refiere, facilitando también la exposición de contenidos y la evaluación.

El Centro garantiza que la tecnología sea accesible para todo el alumnado: tanto ofreciendo al equipo de ATDI dispositivos para usar en sus sesiones como prestando dispositivos a aquellos alumnos que no disponen de ordenadores en sus casas, aunque esto último ocurre de forma muy excepcional.

La integración tecnológica fomenta la innovación educativa mediante:

- Nuevas herramientas: Se han implementado plataformas como aulas virtuales, pizarras digitales interactivas, kits de robótica...
- Enfoques innovadores: Se promueven metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje colaborativo.

La tecnología facilita la participación de toda la comunidad educativa y la comunicación, ofreciendo plataformas digitales para mejorar la comunicación entre el Centro, las familias y el alumnado. Del mismo modo, se fomenta la colaboración entre docentes y estudiantes.

La organización del uso y disponibilidad de recursos tecnológicos es evaluada por la comisión TIC: se revisan los horarios de uso de espacios como aulas TIC y las normas de uso de dispositivos y espacios tecnológicos se evalúan para garantizar su adecuación y actualización en función de las necesidades del Centro y el contexto digital.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para valorar el grado de utilización de las TIC en los procesos organizativos y su calidad, la comisión TIC recoge las sugerencias del Claustro y realiza las modificaciones oportunas. En el cuestionario Forms de final de curso que se ha mencionado en el apartado de procesos educativos, se recoge el grado de satisfacción y conocimiento que posee el profesorado en cuanto a la gestión tecnológica que se realiza. También a final de curso, el Claustro completa una valoración de la Comisión y, sobre todo, del coordinador TIC, que queda plasmada en la Memoria de Centro.

3.4.3. Procesos tecnológicos

Para mejorar la calidad de los procesos tecnológico-didácticos, se informa periódicamente de cursos masivos en línea (MOOC), encaminados a comprobar el nivel de desempeño en el uso de las TIC que muestra el profesorado.

De este modo, se consiguen tener definidos los perfiles del profesorado en función del uso de las TIC que se realiza en el Centro y se puede planificar la formación según las necesidades que se contemplen.

Así, la propuesta de formación del profesorado del Centro en relación a las TIC se realiza teniendo en cuenta las **necesidades del profesorado y las necesidades educativas del Centro.**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

La comisión TIC lleva a cabo la valoración y el diagnóstico de los procesos organizativos relacionados con la integración digital del Centro teniendo en cuenta las aportaciones del Claustro y analizando los siguientes aspectos:

- Resultado de la autoevaluación SELFIE.
- Actualización del inventario TIC del Centro.
- Adecuación de los horarios para la utilización de las aulas de uso común y los medios informáticos compartidos del Centro.
- Revisión de las normas de los espacios y recursos informáticos.
- Recogida de la necesidad de nuevos recursos.
- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a la configuración de equipamiento y redes del Centro.

- Clarificación de criterios de seguridad y confidencialidad de datos.
- Eficacia del sistema utilizado para la reparación de los equipos informáticos.
- Valorar la conectividad para atender las necesidades del Centro.
- Realización adecuada de la renovación y reciclado del equipo informático

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo

Se recoge información en reuniones de coordinación, como las realizadas por la comisión TIC, donde se revisa si se atienden las peticiones del Claustro y se implementan las plataformas requeridas. En reuniones de ciclo, CCP y Claustro, se identifican las necesidades tecnológicas detectadas en la práctica docente. Además, se utiliza el cuestionario SELFIE para realizar un diagnóstico detallado, complementado con encuestas dirigidas al Claustro, donde se recogen las necesidades que van surgiendo. Se ofrece un código QR donde los docentes pueden enviar sus incidencias o peticiones a la comisión TIC.

De esta forma, la propuesta de formación de Centro en relación a las TIC se realiza teniendo en cuenta las necesidades del profesorado y las necesidades educativas del Centro.

3.4.2. Propuesta de innovación y mejora: Acciones

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Poca implicación del profesorado en evaluación a través de herramientas digitales	Actualizar el sistema de evaluación del alumnado con apoyo TIC Uso de herramientas de evaluación digitales.	Evaluación a través de apps, plataformas de almacenamiento de datos. Cambios en los modelos de evaluación incluyendo los contenidos TIC, como una estrategia significativa en el Centro.	Claustro, ED	
2	Desconocimiento de parte del Claustro de los contenidos de CD del Plan digital	Simplificar los estándares de evaluación de la competencia digital.	Definir y simplificar contenidos y estándares por nivel y ofrecer hojas de registro	Comisión TIC	

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TIC en relación a los contenidos y el currículo se realiza en coherencia con los principios recogidos en la Propuesta Curricular del Centro y con los principios de actuación descritos en el **epígrafe 3.2** del presente documento.

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como objeto de aprendizaje curricular. Asimismo, para cada medida, se incluye una breve descripción o ejemplo que aclara las características de cada proceso:

MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
ELEMENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS DE CADA ÁREA	<p>Desde el segundo ciclo de Infantil, cada Programación Didáctica incluye objetivos, contenidos y criterios de evaluación (y estándares de aprendizaje evaluables en Educación Primaria) directamente asociados al uso de las TIC, planteados desde aquellos que se recogen en la normativa oficial.</p> <p>Este planteamiento encuentra su génesis en la inclusión de las TIC como elemento transversal a todas las áreas, de acuerdo con el artículo 10 del RD126/2014.</p>
COMPETENCIAS CLAVE	<p>El Centro desarrolla actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática. La secuenciación de las competencias clave forma parte de la propuesta curricular. Por su relevancia en este Plan, en el Anexo 1 se incluye la secuenciación de la competencia digital para los niveles de las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria según el Real Decreto vigente.</p>
CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES	<p>En el Centro se celebran, entre otras, las siguientes efemérides relacionadas con el uso saludable de las TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de Internet Seguro (INCIBE). • Día Mundial de Internet, etc. • Ventajas y desventajas de las TIC. <p>Si bien la oferta de estas efemérides es abierta para todos los niveles del Centro, lo cierto es que su aplicación se concentra principalmente en los niveles de 5º y 6º de Primaria.</p>

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

En el CEIP “Villa y Tierra” se ha realizado una secuenciación de contenidos acumulativa, es decir, cuando un alumno acaba 6º de Educación Primaria y abandona el Centro, se dan por adquiridos los contenidos

correspondientes a las etapas de Infantil y Primaria por completo. Así, esta es la secuenciación de contenidos propuesta en el Centro:

EDUCACIÓN INFANTIL			
CONTENIDO	C	EP	NC
Hardware			
1. Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea, etc).			
2. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (pantalla, ratón, teclado, etc).			
3. Utiliza con soltura el ratón y conoce las funciones básicas del mismo.			
4. Utiliza teclas concretas del teclado marcadas con gomets.			
5. Utiliza con soltura otros dispositivos asociados al ordenador.			
6. Utiliza con soltura dispositivos táctiles como tablets.			
Seguridad en la red			
7. Informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.			
Software			
8. Conoce y accede a las carpetas principales del Escritorio del ordenador.			
9. Conoce los botones generales de los juegos y aplicaciones que utiliza: abrir, cerrar, siguiente, etc.			
Robótica			
10. Conoce robots de suelo como el Super DOC y el mTiny.			
11. Programa secuencias cortas en robots de suelo.			
12. Scratch JR			
Otros			
13. Es capaz de iniciar y finalizar una grabación de podcast en programas sencillos como Spreaker.			

EDUCACIÓN PRIMARIA (Primer ciclo)			
CONTENIDO	C	EP	NC
Hardware			
1. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (monitor, unidad central, ratón, teclado, etc).			
2. Conoce la disposición aproximada de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro y barra espaciadora).			
3. Utiliza de manera autónoma dispositivos táctiles.			
Seguridad en la red			
4. Conoce los riesgos de las adiciones informáticas y sigue las recomendaciones recibidas de los adultos de su entorno (profesorado y familia).			
5. Conoce la importancia del antivirus e informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.			
Software			
6. Conoce y accede a las carpetas y archivos de los directorios principales del ordenador (Escritorio, Mi PC, Documentos, etc.).			
7. Utiliza las principales aplicaciones del ordenador y sus botones generales: minimizar, maximizar y cerrar.			
8. Arrastra archivos a una carpeta específica.			
9. Uso básico de buscadores de Internet para localizar información concreta.			
10. Selecciona, copia, corta y pega texto desde un documento o web a otro documento.			
11. Crea documentos escritos en el ordenador sin un formato definido.			
12. Accede a programas concretos en dispositivos táctiles.			
13. Maneja de manera autónoma programas sencillos en tablets.			
Robótica			
14. Conoce robots de suelo.			
15. Programa robots de suelo con soltura de manera autónoma.			
16. Conoce y programa con Scratch Jr			
17. Programa Scratch JR en el panel digital con ayuda de un adulto con el grupo de iguales.			
Otros			
18. Conoce y maneja el programa de Spreaker para grabar podcast sencillos con ayuda del docente.			

EDUCACIÓN PRIMARIA (Segundo ciclo)			
CONTENIDO	C	EP	NC
Hardware			
1. Utiliza con soltura el ratón y profundiza en otras funciones del mismo (utiliza el botón derecho para seleccionar opciones).			
2. Conoce la disposición de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas, shift y Windows).			
3. Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, PenDrive) y otros con ayuda de un adulto (cámara de fotos y cámara de vídeo).			
4. Maneja de manera autónoma dispositivos táctiles como tablets.			
Seguridad en la red			
5. Conoce los principales riesgos y aplica precauciones que se deben tener en cuenta a la hora de navegar por Internet (no facilita datos personales, cierra sesiones abiertas, no habla con otras personas sin supervisión, no accede a anuncios, etc.).			
6. Conoce las reglas básicas de netiqueta.			
Software			
7. Conoce y accede a los directorios principales del ordenador y crea y guarda un archivo en una carpeta específica.			
8. Elimina archivos específicos y vacía la papelera de reciclaje.			
9. Personaliza elementos básicos del sistema (fondo de pantalla, salvapantallas, nombres de archivos, etc.).			
10. Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica.			
11. Utiliza buscadores de Internet y escoge información concreta evaluando su validez a través de la comparación de, al menos, dos fuentes distintas.			
12. Selecciona, copia, corta y pega un texto o imágenes desde un documento o la web a otro documento adaptando la información que recibe la tarea requerida.			
13. Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico) y participa a través de comentarios en blogs.			
14. Elabora historias o cuentos colaborativos con la ayuda de un adulto.			
15. Crea documentos escritos en el ordenador modificando su formato básico (tamaño, color y tipo de fuente, subrayados, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas).			
16. Crea presentaciones digitales con texto y modifica las propiedades básicas del documento (color del fondo, número de diapositivas, tipo de fuente, etc.).			
17. Se inicia en la realización de producciones digitales (cómic, nube de palabras, etc.) con distinta finalidad.			

18. Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño) usando programas preinstalados en el ordenador.			
Robótica			
19. Conoce y programa robots de suelo de manera autónoma.			
20. Trabaja la programación con Scratch JR de manera autónoma.			
21. Conoce Scratch.			
22. Se inicia en el montaje de robots programables “tipo LEGO”.			
23. Programa robots Lego de manera muy guiada y con ayuda.			
Otros			
24. Conoce y maneja el programa de Spreaker para grabar podcast sencillos.			
25. Conoce la existencia de la impresora 3D y su uso.			
26. Breve aproximación al programa Tinkercard (de diseño de objetos 3D).			

EDUCACIÓN PRIMARIA (Tercer ciclo)			
CONTENIDO	C	EP	NC
Hardware			
1. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador y es capaz de configurar las propiedades básicas de los mismos (resolución y brillo de pantalla, zoom, etc.).			
2. Conoce la disposición de las letras y de los números por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas, shift, Windows, Fn+F y atajos básicos de teclado (copiar y pegar, etc.).			
3. Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, unidad de CD-ROM, PenDrive, cámara de fotos o vídeo) y otros con ayuda de un adulto (impresora, escáner y webcam).			
Seguridad en la red			
4. Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones básicas en la utilización de Internet (mantiene su anonimato en la Red, gestiona contraseñas seguras, no contacta con personas desconocidas, conoce y aplica el protocolo de actuación en caso de grooming o ciberbullying no accede a material no recomendado para su edad, no descarga archivos desconocidos, etc.).			
5. Conoce los riesgos de las adicciones informáticas y gestiona de forma autónoma el tiempo que utiliza el ordenador y el tipo de uso que le da al mismo.			
6. Conoce el funcionamiento del antivirus y lo ejecuta ante una posible alerta o de forma preventiva al conectar una unidad extraíble en su ordenador. Asimismo, realiza una extracción segura de estos elementos.			
7. Conoce y aplica las reglas de netiqueta básicas.			

Software			
8. Conoce la organización general del ordenador y crea y guarda carpetas, archivos o enlaces directos en una carpeta específica.			
9. Elimina y recupera archivos específicos y utiliza el buscador del sistema operativo para encontrar un archivo determinado.			
10. Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica del ordenador o de un PenDrive.			
11. Utiliza buscadores de Internet, webs temáticas, y herramientas de búsqueda en documentos concretos analizando de forma crítica la información que recibe (busca, analiza, escoge y compara información).			
12. Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida e indicando la fuente de la que recupera la información.			
13. Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico, Teams,...) y participa mediante entradas en blogs.			
14. Elabora documentos colaborativos con fines académicos (trabajos escritos, presentaciones, etc.).			
15. Crea documentos escritos en el ordenador o en Internet modificando su formato (tipo de fuente, márgenes, orientación, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas, gráficos, comentarios, imágenes, etc).			
16. Crea presentaciones digitales eficaces en el ordenador o en Internet con texto y otros elementos básicos (imágenes y gráficos), modifica las propiedades del documento e incorpora algún efecto.			
17. Realiza producciones digitales con distinta finalidad con ayuda de un adulto conociendo los aspectos básicos de las herramientas que maneja (registro, descarga o publicación de las producciones, etc.).			
18. Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño, color del fondo, recortes) y realiza capturas de pantalla o edita imágenes con programas online.			
19. Modifica las propiedades básicas de archivos de audio y vídeo (duración, fotogramas de portada y créditos, etc.) e inserta elementos online en blogs.			
Robótica			
20. Es capaz de construir y programar de robots Lego con la aplicación correspondiente de manera autónoma.			
21. Utiliza y programa Scratch de manera autónoma.			
Otros			
22. Conoce y maneja el programa de Spreaker para grabar podcast de manera autónoma.			
23. Introducción a Audacity como programa de edición de los podcast, previamente grabados.			

24. Conocen la impresora 3D, sus partes y cómo funciona la impresión.			
25. Introducción a la búsqueda de diseños ya creados para imprimir en la impresora 3D.			
26. Diseño de productos sencillos en Tinkercad para después imprimirlos en la impresora 3D.			

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Como se ha indicado en el apartado 3.2, en el Centro hay una serie de criterios para tratar de que los contenidos, los recursos digitales y los servicios que se utilizan en el Centro sean de calidad. Algunos de los criterios que ya hemos señalado tienen que ver con la autoría del recurso o con la disponibilidad del mismo.

Estos criterios de selección complementan el uso de las TIC en el Centro con una buena organización de los recursos disponibles; aspecto que se desarrolla más detalladamente en el apartado de infraestructura (3.7).

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Disparidad de técnicas de evaluación	Creación de rúbricas comunes a las áreas (expresión oral, cuadernos...)	Crear modelos en PDF y subirlos al repositorio de TEAMS.	Claustro	A lo largo del curso.
2	Secuenciación de contenidos variable al cambiar el alumnado del centro.	Mantener actualizada la secuenciación pudiéndose modificar dependiendo del alumnado del Centro.	Evaluar los diferentes contenidos de la secuenciación.	Comisión TIC	Primer trimestre.
3	Alumnado nuevo con poco nivel TIC y poco idioma.	Realizar un video tutorial de acogida para esas familias en diferentes idiomas.	Con los niños más mayores del Centro se "traducirán" diferentes vídeos tutoriales disponibles a los idiomas nativos.		

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En este epígrafe se recogen las medidas desarrolladas desde el Centro con la intención de establecer mecanismos tecnológicos que mejoren dos aspectos fundamentales: la comunicación y la formación TIC de agentes educativos presentes de forma cotidiana en el Centro:

Comunicación e interacción.

La siguiente tabla recoge las medidas desarrolladas desde el Centro para facilitar la comunicación no presencial entre diferentes organismos y agentes educativos:

USUARIOS	Herramientas (a modo de ejemplo)	Uso (a modo de ejemplo)
Con el profesorado o docentes	- Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	- STILUS familias - Comunicaciones	Mensajería instantánea
	- OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación
	- Teams	Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas...)
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
Con el alumnado	- Outlook	
	- Teams	Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas...
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
	- Otras herramientas que no requieran registro del alumnado (ej: Plickers, KAHOOT,...)	Creación de contenido Evaluación/autoevaluación
Con las familias (padres, madres o tutores legales)	- Outlook	
	- STILUS familias - Comunicaciones	
	- Instagram	Subida de información y noticias relacionadas con el entorno escolar.
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (ayuntamiento, AMPA, otros Centros...)	- Outlook	
	- E-Twinning	Creación, intercambio y difusión de contenidos dentro de la plataforma, al participar con otros Centros en un proyecto internacional

Con el entorno	- Página web del Centro	Información del Centro: datos, documentación, avisos generales...
	- Redes sociales	Difusión de las acciones del Centro

Formación TIC específica para familias.

Periódicamente, el Centro canaliza la oferta formativa en TIC dirigida a las familias del Centro mediante el uso del correo electrónico, los carteles informativos o las circulares.

Las actividades que se suelen ofertarse desde el Centro o desde la Administración a las familias suele tener la siguiente modalidad:

- Webinar
- Curso online
- Curso o taller presencial
- Ponencia

Asimismo, desde hace algunos años, las temáticas de esta oferta formativa giran en torno a:

- Guía de buenas prácticas TIC para las familias.
- Uso de Internet Seguro.
- Desventajas TIC: Cyberbullying, Grooming, Sexting, etc.
- El uso de las redes sociales en Educación.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.

USUARIOS	HERRAMIENTAS	USO
Con el profesorado	- Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	- OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación
	- Teams	Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas...)
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Creación de contenido online
	- Plan de Acogida Digital	Información del funcionamiento general del Centro
Con el alumnado	- Teams y herramientas Office	Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas...
Con las familias	- STILUS familias - Comunicaciones	Comunicaciones, citas
	- Outlook	Comunicaciones, citas
Difusión	- Página web del Centro y RRSS	Difusión de las acciones del Centro

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.

Para el diagnóstico y valoración se seguirá la misma estrategia que durante todo el Plan TIC. Aparte de la herramienta de autorreflexión SELFIE for Teachers, la Comisión TIC revisará cómo se han aprovechado las herramientas TIC, el uso de los recursos con los que cuenta el Centro, los aspectos a paliar y las propuestas de mejora que se tengan en cuenta. Es al finalizar el curso cuando se hará una revisión del Plan de Acogida, añadiendo y modificando los aspectos necesarios para adecuarlo al nuevo profesorado que empiece el próximo año.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Herramienta de comunicación	Unificar las herramientas de comunicación con las familias.	Fomentar el uso de Stilus como primera vía de comunicación. Remitiendo con los comunicados siempre a la información que se incluye en Stilus.	Equipo directivo y docentes	Todo el curso.
2	Actualización anual del Plan de Acogida	Revisar y modificar anualmente el Plan de Acogida.	Favorecer al profesorado nuevo la aproximación al uso del aula EFFA y de los recursos con los que cuenta el Centro.	Comisión TIC	Tercer trimestre.
3	Autorreflexión TIC	Realizar encuesta Selfie for Teachers.	Implementación de la herramienta SELFIE for Teachers para que el profesorado sea capaz de conocer en qué nivel TIC se encuentra y qué aspectos tiene que mejorar.	Docentes	Cada cuatro años.

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En este apartado se recogen las características más significativas a nivel técnico y de usuario, tanto de la infraestructura como de los recursos físicos y digitales con los que cuenta el Centro con la intención de definir las características relacionadas con el **equipamiento y software, las redes y servicios del aula/Centro y los servicios globales e institucionales**.

Precisamente todos los elementos digitales que tiene el Centro están recopilados en un inventario, al cual se accede desde el perfil del Centro a la cuenta de educa.

Este repositorio es imprescindible para que la comisión TIC y el coordinador TIC puedan administrar los bienes al comienzo del curso escolar. Hay que tener en cuenta, como se ha señalado en la introducción, que es un Centro en el que existe variabilidad del profesorado, por lo que, una vez que estos son conocedores de las herramientas de las que dispone el Centro, el coordinador TIC hace una pequeña encuesta a tutores y especialistas para ofrecer dichos recursos; en función de los intereses de los mismos se reparten los equipos informáticos.

Este reparto se valorará a lo largo del curso escolar pudiendo asignar o quitar elementos en función del uso y demanda que exista en cada trimestre.

Infraestructura del Centro.

La siguiente tabla refleja las características de la infraestructura de nuestro Centro:

RECURSO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OTROS DATOS (<i>normas de uso, seguridad, etc.</i>)
SERVICIOS DE INTERNET	Desde principios del año 2021 el Centro cuenta con fibra. A la redacción de este documento en el año el Centro con conexión través de escuelas conectadas y las obras de cable estructurado finalizadas.	<ul style="list-style-type: none">• Desde la implantación de escuelas conectas el Centro cuenta con una red más rápida y más segura; y que permite tener más números de dispositivos conectados de manera simultánea.• El Centro cuenta con dos redes wifi, una para alumnos y otra para docentes.• Además de otras posibles concretas para ciertos dispositivos.
ROUTERS	Existe un router en cada una de las aulas; además de espacios como sala de profesores, biblioteca, etc.	<ul style="list-style-type: none">• La conexión a cada uno de estos dispositivos se debe realizar autenticándose con el usuario y contraseña de educacyl.

SWITCH	El armario RAC ha sido movido del aula de informática, a un aula donde no hay docencia para evitar ruidos y posibles distracciones con el mismo.	El armario, y en consecuencia toda la red, queda apagado todos los días y desconectado de corriente y de línea con dos objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Minimizar el tiempo de exposición a posibles ataques externos vía wifi. • Proteger todo el sistema de picos de tensión en caso de tormentas, tanto los que lleguen por el cableado eléctrico como por el telefónico.
SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALOJAMIENTO ONLINE	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma colaborativa online OneDrive. Aunque todos los docentes del Centro tienen acceso a la plataforma colaborativa, su gestión es administrada por el Equipo Directivo y el Coordinador TIC del Centro. Las carpetas y recursos se encuentran organizados por orden cronológico de subida.	
REDES SOCIALES, BLOGS Y WEB	Web del Centro	La administración de la web del Centro y su mantenimiento es realizado de forma periódica por un miembro de la comisión TIC.
	Redes Sociales	Para facilitar la interacción con las familias y otros agentes educativos y contribuir a la difusión de prácticas educativas desarrolladas por el alumnado, el Centro tiene una cuenta en Instagram administrada por el Equipo Directivo.
	Blogs personales del profesorado	Algunos docentes del Centro utilizan Blogs educativos como repositorio personal de recursos, difusión de prácticas educativas y curador de enlaces interesantes. El acceso a estos blogs es restringido y su administración corresponde al autor de los mismos.

Equipamiento.

La siguiente tabla refleja las características de la infraestructura de nuestro Centro:

UBICACIÓN	RECURSO	OTRO MATERIAL TIC
SALA DE INFORMÁTICA	Dotada con: <ul style="list-style-type: none"> - 22 miniportátiles - 2 armarios de carga con 18 mini portátiles de préstamo y otras 18 tablets Samsung de préstamo. - Panel interactivo. 	En la sala podremos encontrar en diferentes cajas todos los elementos para arreglar y funcionar aquellos pequeños equipos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Impresora 3D. - Equipo de radio. - 4 Gafas de Realidad Virtual. - 1 Camiseta de RV (Body Planet). - 6 Kits de robótica de SuperDoc. - 2 Kits de LegoWedo. - 1 Robot Bluebot. - 1 Robot mTiny. 	Cables HDMI, Cables VGA, cables de audio, conectores, ladrones, regletas, discos duros, fuentes de alimentación, cargadores...
AULAS DE PRIMARIA	<p>En las aulas de Primaria todos los tutores cuentan con ordenadores de sobremesa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - HP ProDesk 400 SFF - PHILIPS 24" 	<p>PANEL DIGITAL: Smart Board Serie MX</p> <p>PANEL DIGITAL: Promethean</p> <p>Aulas de sexto: 16 ordenadores HP entre las dos aulas, con su correspondiente armario de carga en cada una.</p> <p>Otras aulas de segundo y tercer ciclo tienen a día de la fecha un total de 27 equipos de mini portátiles repartidos en función de las necesidades.</p>
AULAS DE INFANTIL	Las aulas de Infantil cuentan con ordenadores portátiles a expensas de las nuevas peticiones realizadas para que dispongan de los mismos ordenadores que en las aulas de Educación Primaria.	<p>PANEL DIGITAL: Smart Board Serie MX</p>
EQUIPO DIRECTIVO	<p>Dispone de 3 ordenadores de reciente incorporación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - HP ProDesk 400 SFF - PHILIPS 24 	Impresora CANON
EQUIPO DE ORIENTACIÓN	Dispone de un ordenador de sobremesa	
SALA DE PROFESORES	Dotada con 3 ordenadores de reciente incorporación.	Impresora CANON con código de fotocopias para imprimir.
AULA DE MÚSICA	Ordenador portátil, pizarra Promethean y proyector EPSON.	Equipo de música
BIBLIOTECA	Ordenador con el programa ABIES para el control de libros	En la biblioteca de INFANTIL, hay pizarra SMART BOARD MX portátil para realizar cualquier tipo de actividad.
AULAS DE COMPENSATORIA	2 Aulas de compensatoria. Ambas dotadas con ordenador de sobremesa y una de ellas con pizarra Promethean, proyector Epson.	

AULAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA y AUDICIÓN Y LENGUAJE	2 aulas de PT y AL, dotadas con ordenadores de sobremesa. Una de ellas con pizarra Promethean y proyector EPSON.	Algunas de los especialistas del Centro, tienen prestadas para el uso con alumnos tablets Samsung.
CONSERJERÍA	Ordenador de sobremesa	Equipo de megafonía Impresora CANON
OTROS		Equipos de megafonía para actividades de Centro.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de Centro y globales-institucionales.

El Centro CEIP “Villa y Tierra” cuenta con el Programa Escuelas Conectadas, el cual, tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los Centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Así pues, y una vez que ya finalizo la instalación, nuestro Centro pasó a pertenecer a la Red de Centros Educativos (RCE). Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada. La RCE es una red privada, una red privada es la manera más eficaz y eficiente de compartir recursos y servicios, es una conexión a Internet de altas prestaciones, seguridad informática, telefonía, comunicaciones internas, portales web, repositorio de documentación compartida, accesos wifi, soporte informático, etc.

Esta conexión implica algunas restricciones sobre el acceso a determinados contenidos. También tiene otras implicaciones asociadas a la seguridad de la conexión y de los equipos conectados, puesto que tener ciertos puertos abiertos o usar DNS (Domain Name System) no corporativos pone en peligro toda la RCE.

- Puerto 80 (http – navegación web) y puerto 443 (https – navegación web), únicos habilitados por defecto. Petición justificada de apertura de puertos disponibles para directores a través de CAU, gestores y explotación evalúan la necesidad y permiten o no el acceso. Si no se permitiera, se dota de otro tipo de conectividad (acceso aislado-router SIM), para ofrecer el servicio al Centro educativo.
- DNS corporativos actuales: 10.151.123.21 y 10.151.126.21. Servidores de DNS centralizados en Explotación y Sistemas JCYL.

SERVICIOS:

Entre los servicios y ventajas que ofrece esta red se encuentran los siguientes:

- Integrar la red cableada de los Centros en RPV JCYL. SATIC realiza los trabajos.
- Office 365, cuenta educacyl, aula virtual, inclusión en dominio de ordenadores, activación de office, activación de W10...

- Centro de atención a usuarios CAU: Gestión de incidencias, soporte informático, actualización, configuración. Cualquier petición relacionada con las telecomunicaciones y servicios informáticos.
- Centro de Operaciones Redes y Servicios (CORS): Organismo corporativo de JCYL que gestiona las redes RPV de toda la consejería, su electrónica y configuración. Servicio que resuelve peticiones referidas a enrutamientos, creación de vlans, ampliación de rangos, DHCP, resolución de incidencias relacionadas con la electrónica.
- Gestor de telecomunicaciones de referencia (ATD Raúl Amo) y SIGIE (servicio integrado gestión información educativa, Alberto Ruiz), son las personas autorizadas para solicitar cambios en la red y tomar decisiones de integración y configuración de la red, así como gestión de incidencias y peticiones a CORS. Altas y bajas de activos en telecomunicaciones...
- Gestores de telecomunicaciones consejería (TELECOS), en el Servicio de Tratamiento de la Información Educativa, por encima de gestores provinciales, son el nivel más alto de todas estas relaciones, al corriente de todo, asesoran y tramitan ciertas peticiones que sólo ellos pueden solicitar.
- Explotación y sistemas - consejería de fomento: gestión de servidores (@educa.jcyl.es, VoIP, dominios, stilus, colegios, ies2000, DNS, firewall...), apertura de puertos, accesos a URL, enrutamientos entre vlans, gestión de usuarios, establecer protocolos de acceso y seguridad...
- Servicios de telefonía VoIP, telefonía móvil, accesos aislados a internet para video vigilancia, alarmas..., servicios de telefonía analógica para ascensores, alarma...
- Previsto proyecto para cablear y dotar de nueva electrónica a los Centros o parte de ellos.

Cors, Telecom Consejería, CAU-SATIC, SIGIE y gestor de telecomunicaciones, disponen de la siguiente documentación de cada Centro, es decir, la documentación existe y es muy completa, el Centro no dispone de ella por directriz de Servicio de Tratamiento de la Información Educativa y en los procedimientos creados ha dispuesto de toda la anterior infraestructura para que el Centro no se tenga que preocupar de la red.

Perteneciendo la red del Centro a la red privada de JCYL es entendible la gestión y control de las mismas desde una estructura global que unifique el tratamiento de todos los Centros por igual.

- Mapas de red
- Ubicaciones electrónicas por planta
- Interconexión
- Inventario LAN: Datos sede, Ubicaciones electrónica, direccionamientos, equipos instalados y disponibles, periféricos, líneas de datos, puertos-rosetas, líneas de voz, teléfonos y otros datos.
- Fotos
- Actas de trabajo
- Informe de replanteo del proyecto escuelas conectadas.

CONFIGURACIÓN DE RED

- Vlans de monitorización y de gestión electrónica, tanto wifi como cableada

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

En el apartado anterior se expone el funcionamiento de “Escuelas Conectadas”, este tipo de conexión tiene el siguiente engranaje:

- Redes cableadas
 - Vlan 2 – administración
 - Vlan 3 – docencia
 - Vlan 4 – navegación
 - Vlan 6 – impresoras
 - Vlan 21 - VoIP
- Redes inalámbricas
 - Vlan 12 - CD_ADM
 - Vlan 13 – CED_DOCENCIA
 - Vlan 14- CED_INTERNET
 - Vlan 15 – CED_INVITADOS
 - Vlan 16 – CED_DISPOSITIVOS

Centrándonos en las más importantes que son estas últimas, destacar que a comienzo de cada curso escolar la comisión TIC, da la bienvenida a todas las personas nuevas al Centro realizando una sesión y dando a conocer aspectos como las redes wifi disponibles en el cole, y las formas correctas de conexión a cada una de ellas.

Precisamente, en lo que respecta a los alumnos también es tarea del profesorado que sean conocedores de las redes inalámbricas disponibles y a cuál tienen que conectarse ellos.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Como se ha comentado a comienzos de este apartado, existe un inventario el cual sirve a la comisión para planificar el equipamiento y su organización dentro del Centro. Esta planificación se lleva a cabo a principios de cada curso escolar.

Además, desde la comisión TIC se plantean unos horarios en base a tres aspectos:

- Uso del aula TIC.
- Préstamo de armario de miniportátiles.
- Préstamo de armario de tablets.

Para las incidencias, disponemos de un formulario FORMS y, además, el coordinador TIC recoge cada cierto tiempo las incidencias y las traslada al CAU en el que caso de que la propia comisión no haya podido solventarla o en el caso de detectar un tiempo mayor del que disponemos para ello.



El mantenimiento de pequeños equipos es la propia comisión la que se encarga de borrar aplicaciones, mantener ordenadores etiquetados, así como del almacenaje de equipos.

El Centro cuenta con poco espacio para el almacenaje por lo que con la reestructuración de la sala de informática se recolocaron todos los consumibles de los que disponíamos optando por etiquetarlos y disponer de ellos de una manera más funcional.

En cuanto a pizarras o equipos de gran dimensión se llegó a un acuerdo con el Instituto donde nos prestan un local para albergar este tipo de aparatos.

Para aquellos equipos que no sirven y que por lo tanto hay que dar de baja, bien se realiza el protocolo pertinente con la dirección provincial para darlo de baja o también se cuenta con el maestro que oferta las clases de informática en periodo de tarde, el cual, dispone de un Centro de reciclaje autorizado y clausura de equipos obsoletos.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

La llegada del COVID 19 tuvo un antes y un después en cuanto a uso de dispositivos tecnológicos. Y, sobre todo, en el ámbito educativo.

Desde entonces, es impensable que en las casas no exista una tablet, un ordenador o el propio teléfono móvil con acceso a internet para tener comunicación directa con el Centro escolar, a través de algunas de las aplicaciones mencionadas: Stilus, Teams...

Sin embargo, la brecha digital sigue existiendo y existirá siempre que haya brecha económica. Y precisamente para paliar dicha brecha el Centro dispone de ordenadores de préstamo, los cuales, van asociados a unas tarjetas SIM de la compañía Vodafone para que aquellos alumnos que los necesiten puedan tenerlos en casa.

Hasta el momento, todas las solicitudes realizadas por alumnos son para el desarrollo de trabajos puntuales.

Esta detección de necesidades se realiza gracias a la recogida de datos que cada año el tutor tiene de los dispositivos con los que cada familia cuenta. Y dichos datos se mantienen actualizados y a la vista de todos en el canal privado de Teams para el Claustro.

No existe un orden de adjudicación de dispositivos debido a que hasta la fecha no ha sido necesario y debido a que el Centro cuenta con muchos equipos de préstamo, más que las necesidades detectadas en dichos informes. Pero sí que cuenta con un contrato de préstamo en el caso de que este se lleve un dispositivo, el cual, será realizado desde el equipo directivo.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La valoración, y el diagnóstico de las nuevas tecnologías en el Centro escolar es competencia de la comisión TIC. Esta comisión es conectora a la perfección de los recursos con los que cuenta el colegio y por consiguiente a comienzos de cada curso hace una valoración en búsqueda de mejorar y afrontar el reparto de recursos.

Los criterios establecidos son el uso que el curso anterior se haya podido alcanzar en cada curso escolar y el uso particular que le haya dado cada maestro; así pues a lo largo de estos últimos años se ha probado a tener varios armarios de préstamo de dispositivos, también se ha optado por dotar a las aulas de quinto y sexto como ya se hiciera en el famoso programa de red XXI, y ahora en la actualidad se ha cambiado de metodología por considerar que es la que mejor satisface las necesidades del Centro, dotando a segundo y tercer ciclo de ordenadores a la demanda, dejando a primer ciclo e Infantil la posibilidad de ordenadores de préstamo y sobre todo de tablets.

Es un proceso que encabeza el coordinador de la comisión, a través de la observación directa hacia las aulas. Y teniendo en cuenta las demandas solicitadas de los maestros, comprobar aquellos aspectos que se han llevado a cabo y cuáles no.

PROCESO	ENCARGADO	PERIODICIDAD
Adecuación de periféricos a la diversidad del alumnado	Comisión TIC	Principio de curso
Cantidad suficiente de equipos en aulas de informática	Coordinador TIC	Revisión en la 1ª y 2ª evaluación
Practicidad de los libros digitales	Comisión TIC	Principio de curso. Revisión en la 1ª evaluación
Eficiencia de la red de Centro	Comisión TIC – CAU	Todo el año
Funcionalidad de los equipos con más tiempo de uso	Comisión TIC – Coordinador TIC	En las reuniones que se realizan semanalmente si hubiera dicho material
Eficacia en la resolución de incidencias tecnológicas a nivel interno	Comisión TIC	1ª evaluación

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Muchos problemas para conectarse a las redes wifi los cursos bajos.	Punto wifi con conexión abierta.		Comisión TIC	Primer trimestre
2	Compaginar el uso del libro tradicional con las herramientas digitales.	Un dispositivo para cada alumno		Consejería de educación	Próximos cursos
3	Complementar dotación de robótica del Centro.	Petición formal a organismos provinciales y regionales.		Equipo directivo	Primer trimestre

3.8. Seguridad y confianza digital.

Respecto a la seguridad y la confianza digital se contemplan varias líneas de actuación: seguridad en los recursos digitales del Centro, en el tratamiento de datos y en la formación a los agentes educativos:

PROCESO	EXPLICACIÓN
Recursos digitales del Centro	<p>Todos los recursos digitales del Centro susceptibles de conexión con el exterior (ordenadores personales, impresoras, portátiles, etc.) se encuentran protegidos con la clave de Educacyl personal que da acceso a los mismos.</p> <p>Las impresoras tienen adscrito un código personal a cada miembro del profesorado.</p> <p>Asimismo, el resto de los recursos que no poseen contraseña (proyectores, equipos de sonido, etc.) se encuentran custodiados por el Coordinador TIC o el equipo directivo.</p>
Tratamiento de datos	<p>El tratamiento de los datos del alumnado y del profesorado se realiza siguiendo las indicaciones contempladas en:</p> <p><i>Guía para Centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos.</i></p> <p><i>Instrucción de la Dirección General de política educativa escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en Centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.</i></p>
Formación en seguridad y confianza digital	<p>La formación impartida gira en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desventajas TIC: Cyberbulling, Grooming, Sexting, etc. - El uso de las redes sociales en Educación. - Identidad y privacidad en Internet - Otras propuestas planteadas desde Incibe o el Plan de Seguridad y Confianza Digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En un Centro educativo, la estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos debe estar alineada con el Reglamento Europeo 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos, RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), y las recomendaciones incluidas en la Guía de Centros Educativos Seguros.

La responsabilidad principal recae sobre el director del Centro, quien vela por el cumplimiento normativo y la correcta implementación de medidas de seguridad. Estas responsabilidades se detallan en documentos como el Reglamento de Régimen Interno (RRI), que recoge las estrategias para garantizar un entorno digital seguro para toda la comunidad educativa. Este enfoque asegura que las decisiones y acciones relacionadas con la seguridad tecnológica estén claramente definidas y asignadas.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Responsables de la custodia de datos:



Responsables de las copias de seguridad:

PROGRAMA	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	ACCESO
STILUS	Consejería de Educación	Diario	Equipo directivo
COLEGIOS	Consejería de Educación / Dirección Provincial y equipo directivo	Semanalmente / quincenalmente...	Equipo directivo
GECE	Consejería de Educación / Dirección Provincial y equipo directivo (secretario)	Semanalmente / quincenalmente...	Equipo directivo
OneDrive – Teams Documentación de Centro	Equipo directivo	Puntualmente	Equipo directivo + claustro
ABIES	Responsable biblioteca	Semanalmente	Responsable de biblioteca + Equipo directivo
Fotografías y vídeos	Equipo Directivo + responsable de RRSS + Claustro	Puntualmente	Equipo directivo + Responsable RRSS

En cuanto a los **expedientes académicos**, se encuentran en el despacho del equipo directivo y no pueden sacarse de allí. Las pruebas y exámenes son custodiadas por el equipo docente, siendo éstas destruidas pasado el tiempo establecido.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El Centro participa anualmente en programas de formación en ciberseguridad como:

- ✓ Participación en el Plan Director de los cuerpos y fuerzas de seguridad.
- ✓ Participación en el día de Internet segura (febrero)
- ✓ Talleres INCIBE
- ✓ Petición de talleres dentro del PSCD impartidos por MMCC

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para realizar la evaluación se realizarán las mismas herramientas y estrategias que se utilizan para valorar el resto de los aspectos que se trabajan las TIC en el Centro:

- ✓ Encuesta de autorreflexión SELFIE.
- ✓ Memoria final de curso.
- ✓ Forms de evaluación del profesorado.

Además, la comisión TIC ayudará al Claustro con las preguntas y dudas que surgen. Buscando que sea un entorno cercano y protegido para todos los miembros de la comunidad educativa.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora

	Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1	Comunicación familias	Unificar herramientas de comunicación educativa.	Promover la comunicación con las familias mediante Stilus	Claustro	Inicio de curso
2	Claves educacyl alumnado	Que el alumnado conozca sus claves de educacyl y sepa utilizarlas.	Uso del aula EFFA y miniportátiles para realizar distintos trabajos.	Claustro	Todo el curso
3	Copia de seguridad de los programas	Realizar periódicamente copias de seguridad.		Equipo Directivo	Todo el curso, quincenalmente.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Durante el presente curso se dará a conocer el Plan digital en sesión de Claustro y Consejo Escolar. Cada año, se dará a conocer este documento a todos los docentes de nueva incorporación.

El seguimiento y diagnóstico se realiza en reuniones de la Comisión TIC, incluyendo propuestas de innovación o mejora que se adapten al presente curso escolar. A final de curso, se valora el proceso y los resultados y se incluyen en la memoria de Centro para derivar las propuestas de mejora a la CCP.

A lo largo del curso escolar, contamos con las siguientes herramientas:

Estrategia o procedimiento de	Instrumentos asociados	Temporalización
Autoevaluación periódica	Instrumento de autoevaluación de competencia digital para certificación CoDiCe TIC	Anual
Sesiones periódicas de coordinación y revisión	Actas comisión TIC	Quincenal
Seguimiento de indicadores de las áreas del Plan Digital	Tablas Plan digital	Trimestral
Reflexión sobre las experiencias de incorporación de las TIC en el aula y de los procesos tecnológicos	Cuestionarios Forms para el Claustro	Inicio y final de curso
Solicitud de la Certificación TIC y evaluación externa	Rúbricas CoDiCe TIC	Cada dos años
Reflexión sobre el uso e integración de las TIC en el Centro	Memoria de Centro	Final de curso
Seguimiento de la competencia digital del profesorado	Selfie/ Selfie4Teachers Nivel de CD (Educacyl)	Cada cuatro años

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN	OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO				
		1	2	3	4	5
EDUCATIVA	Especificar la forma en la que cada docente utiliza las TIC en su labor.	<input type="checkbox"/>				
	Especificar de forma secuenciada la forma en la que cada alumno utiliza las TIC en los diferentes niveles de la etapa y establecer los niveles de Competencia que el alumnado debe mostrar en cada uno de estos niveles.	<input type="checkbox"/>				
	Potenciar la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte del profesorado y del alumnado.	<input type="checkbox"/>				
	Fomentar en el profesorado la creación de materiales y recursos TIC.	<input type="checkbox"/>				
	Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de la tecnología digital. (Aprendizaje basado en proyectos, cooperativo...)	<input type="checkbox"/>				
	Fomentar el uso de OFFICE 365 para el aprendizaje del alumnado.	<input type="checkbox"/>				
	Fomentar el uso del OFFICE 365 entre el profesorado como entorno colaborativo.	<input type="checkbox"/>				
	Promocionar la participación en Proyectos de Innovación Educativa relacionada con las TIC.	<input type="checkbox"/>				
	Fomentar la actitud crítica del alumnado al utilizar las TIC.	<input type="checkbox"/>				
	Facilitar el acceso a las TIC al alumnado con necesidades	<input type="checkbox"/>				
ORGANIZATIVA	Registrar de forma concreta cuáles son las características organizativas y los recursos digitales con los que cuenta el Centro.	<input type="checkbox"/>				
	Aprovechar los recursos digitales con los que cuenta el Centro para mejorar la gestión y la organización del mismo.	<input type="checkbox"/>				
	Continuar la digitalización en el proceso de evaluación y entrega de notas.	<input type="checkbox"/>				
	Promocionar el sistema de coordinación docente haciendo uso del Office365 y Teams.	<input type="checkbox"/>				
	Actualizar el Plan de Acogida con las mejoras que se vayan observando en relación con las TIC	<input type="checkbox"/>				
	Continuar con el Sistema de impresión centralizado y personalizado.	<input type="checkbox"/>				
	Elaborar formularios digitales para recabar la opinión y sugerencias de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/>				

TECNOLÓGICA	Facilitar la mejora y la especialización TIC del profesorado del Centro encontrando en este Plan un documento de ayuda y consulta.	<input type="checkbox"/>				
	Conocer cuáles son los mecanismos necesarios para utilizar de forma segura los recursos digitales con los que cuenta el Centro.	<input type="checkbox"/>				
	Facilitar el proceso de comunicación y potenciar la utilización de las TIC en las relaciones con las familias del alumnado y con la propia Administración.	<input type="checkbox"/>				
	Actualizar el inventario TIC del Centro con la incorporación de nuevo material.	<input type="checkbox"/>				
	Seguir mejorando la dotación de dispositivos del Centro.	<input type="checkbox"/>				
	Seguir reciclando los equipos desfasados y consumibles en el punto limpio.	<input type="checkbox"/>				

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora

LÍNEA DE ACTUACIÓN	MEDIDAS	INSTRUMENTO DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO				
			1	2	3	4	5
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Automatizar documentos.	Creación de un canal de Teams para documentos	<input type="checkbox"/>				
	Estrategia informática de comunicación	Creación de un código QR para comunicar las incidencias	<input type="checkbox"/>				
	Realizar un plan de acogida digital o interactivo	Presentación a través de Genially de los servicios digitales del Centro	<input type="checkbox"/>				
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Homogeneizar instrucciones TIC para las PD	Crear desde el Centro líneas generales que todos los docentes deben seguir a la hora de tratar la competencia digital	<input type="checkbox"/>				
	Asesoramiento en el uso de herramientas TIC	Mediante cursos de formación y reuniones en las horas de permanencia en el Centro, se podrán implementar herramientas nuevas en el Centro.	<input type="checkbox"/>				
3.3 Desarrollo profesional	Procurar ofertar opciones motivadoras de formación docente.	Realizar sondeos de las preferencias del profesorado	<input type="checkbox"/>				

	Disponer de una secuenciación de actividades digitales por etapa educativa o nivel	Formar grupos de trabajo para poder ver qué nos puede aportar un determinado recurso a la práctica diaria	<input type="checkbox"/>				
3.4. Procesos de evaluación	Actualizar el sistema de evaluación del alumnado con apoyo TIC	Evaluación a través de Apps, plataformas de almacenamiento de datos.	<input type="checkbox"/>				
	Uso de herramientas de evaluación digitales	Cambios en los modelos de evaluación incluyendo los contenidos TIC, como estrategia significativa en el Centro	<input type="checkbox"/>				
	Simplificar los estándares de evaluación de la competencia digital	Definir y simplificar contenidos y estándares por nivel y ofrecer hojas de registro	<input type="checkbox"/>				
3.5. Contenidos y currículos	Creación de rúbricas comunes a las áreas (expresión oral, cuadernos...)	Crear modelos en PDF y subirlos al repositorio de TEAMS	<input type="checkbox"/>				
	Mantener actualizada la secuenciación de contenidos, flexible dependiendo del alumnado del Centro	Evaluar los diferentes contenidos de la secuenciación	<input type="checkbox"/>				
	Realizar video tutoriales de acogida para familias en diferentes idiomas	Creación de vídeos con los alumnos más mayores, que “traducirán” diferentes vídeo tutoriales a los idiomas de las familias	<input type="checkbox"/>				
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Unificar las herramientas de comunicación con las familias.	Fomentar el uso del Stilus como primera vía de comunicación, remitiendo con los comunicados siempre a la información que se incluye en allí	<input type="checkbox"/>				
	Revisar y modificar el Plan de Acogida todos los años	Favorecer al profesorado nuevo la aproximación al uso del aula EFFA y de los recursos con los que cuenta el Centro	<input type="checkbox"/>				
	Realizar encuesta SELFIE for Teachers	Implementación de la herramienta SELFIE for Teachers para que el profesorado sea capaz de conocer en qué nivel TIC se encuentra y que aspectos tiene que mejorar	<input type="checkbox"/>				
3.7. Infraestructura	Tener punto wifi con conexión abierta	Por concretar	<input type="checkbox"/>				

	Contar con un dispositivo para cada alumno	Petición formal a organismos provinciales y regionales	<input type="checkbox"/>				
	Complementar dotación de robótica del Centro	Petición formal a organismos provinciales y regionales	<input type="checkbox"/>				
3.8. Seguridad y confianza digital	Unificar herramientas de comunicación educativa	Promover la comunicación con las familias mediante Stilus	<input type="checkbox"/>				
	Que el alumnado conozca sus claves de educacyl y sepa utilizarlas	Uso del aula EFFA y miniportátiles para realizar distintos trabajos	<input type="checkbox"/>				
	Realizar periódicamente copias de seguridad	Realizar periódicamente copias de seguridad	<input type="checkbox"/>				

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para evaluar el grado de satisfacción del desarrollo del Plan, se implementará un proceso de retroalimentación con los principales involucrados. Esta evaluación se llevará a cabo mediante encuestas y entrevistas, con el objetivo de conocer las percepciones sobre la efectividad, usabilidad y relevancia de las herramientas y recursos digitales implementados. Además, se analizarán las opiniones cualitativas que surjan durante estas entrevistas para identificar áreas de mejora y posibles ajustes



Valora tu Centro TIC

en el desarrollo del plan. La medición de la satisfacción se realizará en función de la evaluación de aspectos como la facilidad de uso, la adecuación de los recursos a las necesidades del Centro y la mejora en los procesos operativos, asegurando que se obtenga una visión completa sobre el impacto del plan.

Para evaluar el grado de satisfacción del desarrollo del presente Plan puede, además de recopilarse impresiones sobre éste en reuniones de Claustro y Ciclo, lanzarse cuestionarios Forms sobre los diferentes aspectos tratados en el documento: cuestionario para el Claustro, para alumnado, etc.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se evaluará el alcance de las acciones de comunicación realizadas, como presentaciones, talleres, correos informativos y otros recursos utilizados para involucrar tanto al personal docente como a los estudiantes y familias. Además, se valorará el nivel de participación y el interés generado por las iniciativas de dinamización,

como actividades interactivas, espacios de formación y la integración de herramientas digitales en el día a día escolar. La evaluación también tomará en cuenta la retroalimentación recibida sobre la claridad de la información proporcionada y la disponibilidad de soporte para facilitar la implementación del Plan, con el objetivo de identificar fortalezas y áreas a mejorar en futuros ciclos de difusión y dinamización.

DIFUSIÓN		VALORACIÓN	
Publicación en la web del Centro			
Publicaciones en RRSS sobre aspectos TIC			
Presentación del Plan al Claustro			
Presentación del Plan al Consejo Escolar			
DINAMIZACIÓN		VALORACIÓN	
Recogida de datos en reuniones de Ciclo			
Recogida de datos en reuniones de Claustro			
Recogida de datos en cuestionarios Forms			

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

En función de los resultados obtenidos, la comisión TIC tendrá que analizar dichos datos y ver en qué aspectos se pueden mejorar de cara a futuros cursos escolares:

- ✓ Evaluación actual (continua): de cara a la certificación CoDiCe TIC.
- ✓ Evaluación final de curso: recoger en Memoria, y valorar en función de la temporalización prevista
- ✓ Evaluación del Plan a su finalización (a 2 ó 4 años)

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

La elaboración y puesta en marcha del Plan TIC responde a la necesidad de organizar y especificar las características tecnológicas del Centro. Su consulta periódica por parte del profesorado facilitará y orientará el uso que este haga de las TIC en su labor docente.

Asimismo, al final de cada curso, en el documento de Memoria Anual se recogerán las conclusiones más importantes derivadas de la puesta en marcha del Plan, así como las propuestas de mejora para los próximos cursos, aspectos que posteriormente se incluirán en las modificaciones periódicas que sufrirá el Plan en pro de un continuo avance hacia un uso más seguro, más coherente y mejor coordinado de los recursos digitales del Centro.

1. Creación de un Plan de Acogida Interactivo, no sólo en formato físico, sino también dinámico aprovechando el uso de las TIC
2. Crear unas pautas básicas para homogeneizar las instrucciones TIC en las Programaciones Didácticas.
3. Asesorar al profesorado sobre el uso de herramientas TIC, favoreciendo su accesibilidad.
4. Proponer (continuar) un itinerario de formación interna a través de cursos, ponencias o seminarios relacionado con las TIC con varios cursos de duración.
5. Fomentar el uso de Stilus como vía de comunicación del Claustro con las familias.
6. Favorecer el uso y el acceso al aula EFA y todas las herramientas y aspectos con las que cuenta el Centro.
7. Mejorar la estructura de formularios y encuestas de satisfacción de la comunidad educativa.
8. Fomentar el uso por parte del profesorado de herramientas de autoevaluación de la competencia digital como SELFIE for Teachers.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Aunque la certificación del nivel de Competencia Digital del Centro, según el modelo CoDiCe TIC, tiene una vigencia de dos cursos escolares, cada año se proponen y ejecutan las modificaciones necesarias basadas en las valoraciones previas. Esto permite la actualización y mejora continua del Plan Digital al inicio de cada curso escolar.

Por eso en el cuadro a continuación aparecen propuestas y mejoras, además de la evaluación de lo conseguido, lo que aún está en proceso y lo que este año no se ha conseguido y es necesario realizar una evaluación el próximo año. Según se vayan observando nuevas necesidades y se superen las encontradas con anterioridad se irá modificando y adaptando a estos aspectos.

5. ANEXOS

ANEXO 1. Competencia digital según el Anexo I del RD 157/2022

ANEXO 2. Tablas de evaluación de la competencia digital por ciclos.

ANEXO 1. Competencia digital según el Anexo I del RD157/2022

Competencia digital (CD) (ANEXO I RD 157/2022) - Descriptores operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

<p>Conoce y aplica las reglas de netiqueta básicas.</p>																								
<p>Software</p> <p>Conoce la organización general del ordenador y crea y guarda carpetas, archivos o enlaces directos en una carpeta específica.</p>																								
<p>Elimina y recupera archivos específicos y utiliza el buscador del sistema operativo para encontrar un archivo determinado.</p>																								
<p>Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica del ordenador o de un Pendrive.</p>																								
<p>Utiliza buscadores de Internet, webs temáticas, y herramientas de búsqueda en documentos concretos analizando de forma crítica la información que recibe (busca, analiza, escoge y compara información).</p>																								
<p>Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida e indicando la fuente de la que recupera la información.</p>																								
<p>Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico, Teams,...) y participa mediante entradas en blogs.</p>																								
<p>Elabora documentos colaborativos con fines académicos (trabajos escritos, presentaciones, etc).</p>																								
<p>Crea documentos escritos en el ordenador o en Internet modificando su formato (tipo de fuente, márgenes, orientación, etc) e incorporando elementos complementarios (tablas, gráficos, comentarios, imágenes, etc).</p>																								
<p>Crea presentaciones digitales eficaces en el ordenador o en Internet con texto y otros elementos básicos (imágenes y gráficos), modifica las propiedades del documento e incorpora algún efecto.</p>																								

